

Trabajo final

“La regla de oro de la traducción se compone de dos normas fundamentales. La primera es decir todo y sólo lo que dice el original; la segunda, decirlo todo de la manera más correcta, natural y elegante posible”.

(Valentín García Yebra, *Teoría y práctica de la traducción*)

Informe de traducción sobre el libro

Homeopathy: Beyond Flat Earth Medicine

Introducción

Una de las actividades que practicamos al comienzo de esta carrera y que considero un excelente punto de partida para abordar los fundamentos de esta profesión fue tratar de definir y delimitar el concepto de traducción. Así, aprendimos que la traducción es un proceso interpretativo y comunicativo en el que se expresa en una lengua los mensajes contenidos en otra, que también es el producto de dicho proceso y que existen diferentes enfoques que la han abordado en el curso de la historia. Entre ellos, hay un enfoque lingüístico (Mounin, Jakobson, Fedorov, Vinay y Darbelnet, Catford, Newmark), en el que la traducción es vista como un acto de transposición entre idiomas, es decir, como la sustitución de material textual de la lengua original o fuente por material textual de la lengua de llegada o meta. Un enfoque pragmático (Nida, Cary, Hatim y Mason, Steiner, Reiss y Vermeer, Nord), en el que la traducción es vista como un acto de comunicación enmarcado en un contexto situacional y sociocultural, es decir, extralingüístico. Y un enfoque profesional (Lörscher), en el que la traducción es vista como un producto, cuya finalidad está condicionada por diferentes pautas, tales como cliente, mercado, lector meta, etc.

Asimismo, nos interiorizamos en el concepto de equivalencia en traducción, cuya definición varía según la perspectiva de los teóricos de la traducción que la enuncian; por ejemplo, Catford y la equivalencia textual por un lado, y Nida y la equivalencia dinámica por el otro, mediante la cual se busca lograr en la traducción el mismo efecto del original. Y si bien en términos generales podemos afirmar que la equivalencia constituye la correspondencia entre lenguas usando material textual, también entra en juego la finalidad que la traducción tenga en la cultura receptora (concepto que defiende la escuela del funcionalismo y que plasma en la teoría del Skopos) e incluso el lector, como pone de manifiesto la estética de la recepción.

También nos familiarizamos con otras concepciones y nociones de la traducción que fueron surgiendo a lo largo de la historia, como por ejemplo, las “bellas infieles” (Ménage), adaptación, modulación, transposición, traducción libre, traducción semántica, traducción comunicativa, traducción religiosa, etc., e incluso analizamos la situación del traductor en la historia, con conceptos tales como invisibilidad, por un lado, pero también la importante función que cumple en la conservación, intercambio y difusión del conocimiento, entre otros, lo cual se basa principalmente en la comunicación humana. Y lo anterior se relaciona, además, con la conocida frase de George Steiner “comprender es traducir”, íntimamente ligada a los conceptos de interpretación y comunicación, y, por ende, al proceso de traducir, en el que intervienen, precisamente, estos dos actos.

El proceso de traducción, entonces, podría resumirse de la siguiente manera:

- ✓ **Comprensión e interpretación del texto fuente:** Según Valentín García Yebra¹, es un proceso semasiológico porque se parte de la palabra para llegar al concepto. En esta etapa del proceso, se analiza el texto fuente para comprenderlo en su totalidad; para ello, se hacen tantas lecturas como sea necesario a fin de captar desde el mensaje global hasta el matiz semántico más específico.
- ✓ **Traducción o transferencia propiamente dicha:** Consiste en buscar equivalentes textuales para expresar en la lengua meta lo que está escrito en la de origen. En esta etapa del proceso, el traductor utiliza las técnicas y las estrategias de traducción, además de todas sus destrezas y habilidades como profesional, lo cual conforma su competencia traductora.
- ✓ **Reexpresión o reformulación del texto:** Según García Yebra², es un proceso onomasiológico porque se parte del concepto para llegar a la palabra. En esta etapa del proceso, se tienen en cuenta las convenciones formales de la lengua de llegada (p. ej., la forma de sangrar los párrafos, la puntuación, etc.).

Estas son las etapas principales; pero también podríamos agregar otra etapa posterior que también es importante y contribuye a producir una traducción de calidad en pos de una comunicación eficaz, fluida y natural:

- ✓ **Revisión y corrección del texto:** Una vez reformulado el texto fuente en la lengua meta, se lee y relee la cantidad de veces que sea necesario para pulirlo hasta lograr un

¹ García Yebra, V.: *Teoría y práctica de la traducción* (2 tomos), 3.^a ed., Madrid, Gredos, 1997, p. 32.

² *Ibid.*

producto final que deje satisfecho al traductor. Intervienen diferentes tipos de correcciones: las primeras suelen denominarse “cotejo” e implican comparar el original con la traducción para detectar errores de sentido, omisiones, cuestiones terminológicas, sobretraducciones, etc.; luego se hacen las lecturas de corrido que sean necesarias para verificar uso gramatical, ortografía, uniformidad léxica, etc.; y finalmente se vuelve a comparar la traducción con el original para verificar formato, o si el formato ha de ser distinto (p. ej., que la editorial o el cliente solicite usar un tipo de letra y tamaño de hoja específicos, cuando en el original se utilizaron otros), se la revisa para verificar que se ajuste a los requisitos solicitados por la persona o empresa que encargó el trabajo.

En conclusión, si tuviera que esbozar una definición propia de traducción sobre la base de todo lo asimilado durante estos cuatro años de estudio, diría que la traducción consiste en interpretar el mensaje del texto original y transmitirlo en la lengua de llegada con la mayor precisión posible para no tergiversarlo y con la mayor naturalidad y fluidez. Y el proceso propiamente dicho consiste en una gran toma de decisiones (lingüísticas, terminológicas, socioculturales, documentales, etc.) que nos permitirán lograr un producto de calidad. El objetivo de este trabajo final es poner de manifiesto todo lo aprendido durante la carrera mediante la traducción de una obra elegida por el alumno y la elaboración de un informe en el que se plasmen todos los recursos utilizados para resolverla con eficacia. Para este trabajo final, decidí elegir una obra de naturaleza técnico-científica, específicamente del campo de la homeopatía.

Características de los textos técnico-científicos

Antes de adentrarme en el informe de traducción propiamente dicho, considero fundamental mencionar las características de los textos especializados, que se distinguen por la transmisión del conocimiento con objetividad, claridad, precisión y economía léxica:

- ✓ **Tema:** varía según el campo de especialización; por ejemplo, técnicos (pulpa y papel, mecánica, electrónica, minería, transporte, informática, etc.); científicos (cardiología, biología, física, bioquímica, etc.); jurídicos y administrativos (leyes, contratos, sentencias, documentos de índole personal, etc.); financieros, económicos y comerciales, entre otros.
- ✓ **Terminología:** vocabulario técnico propio de los lenguajes de especialidad. Las palabras técnicas y científicas suelen derivar de palabras griegas y latinas; asimismo, gran parte de las nuevas palabras que se crean en los campos de especialización suelen formarse mediante elementos compositivos de origen griego o latino, lo que

las dota de **universalidad**; p. ej., el neologismo “flebología”, creado por composición (base griega [‘vena’] + base griega [‘estudio, ciencia’]), o “ácido fólico”, también creado por composición (sustantivo + adjetivo), son tecnicismos de la medicina. Sin embargo, como indica García Yebra³, a partir del siglo XIX la fuente principal de neologismos han sido los préstamos que provienen del francés, el alemán y, sobre todo, el inglés: p. ej., “banda ancha” es un neologismo de forma, calco del inglés “bandwidth”, procedente del campo de la informática.

- ✓ **Tipo de léxico:** monosémico y denotativo, dos características que también aluden a la universalidad de los términos técnicos.
- ✓ **Modo discursivo:** principalmente exposición y argumentación.
- ✓ **Gramática:** prevalecen las formas nominales a las verbales (p. ej. “llevar a cabo una investigación” en lugar de “investigar”, aunque esta característica parece oponerse a la de economía léxica); la coordinación a la subordinación; la voz pasiva (refleja y plena) a la activa; construcciones impersonales con “se”; uso del plural de modestia (“nosotros” inclusivo) y del pronombre indeterminado “uno”, o de otras formas no personales del verbo, etc.
- ✓ **Coherencia:** léxica (repeticiones, sinónimos, hipónimos e hiperónimos) y gramatical (referencias anafóricas y catafóricas, conjunciones, elipsis verbal y nominal).
- ✓ **Cohesión:** unidad semántica tanto entre oraciones como entre párrafos, a fin de que el texto tenga sentido completo y global.
- ✓ **Registro:** formal, aunque hay diferentes niveles de formalidad según el grado de especialización y el medio de publicación del texto (no es lo mismo un protocolo de investigación que una revista de divulgación como *Salud Hoy* o un manual de ciencias naturales para escuela primaria).
- ✓ **Estilo:** se caracteriza por incluir definiciones, explicaciones y ejemplos, según el tipo y el grado de especialización del texto.
- ✓ **Grado de especialización:** divulgativo, semiespecializado, especializado, muy especializado (jerga).
- ✓ **Medio de publicación:** manuales, artículos de revistas especializadas, monografías, ensayos, trabajos de investigación, libros, tesis, etc.

³ García Yebra, V.: “Sobre la formación de términos técnicos”. En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid, Arco Libros, 2004, p. 25.

- ✓ **Documentación:** fuentes de consulta tanto orales como escritas, que sirven para interiorizarse en cierto tema y familiarizarse con la terminología y fraseología propias de determinado campo del saber; entra en juego la competencia documental, es decir, saber dónde buscar información viable y cómo organizarla.

Breve reseña del libro elegido

*Homeopathy: Beyond Flat Earth Medicine*⁴ constituye un libro de introducción a la homeopatía y está destinado principalmente a los pacientes homeopáticos y a los estudiantes de homeopatía, a fin de informarlos sobre este método de curación, que supone una alternativa holística a la medicina convencional. Esta obra explica en qué consiste la homeopatía (tal como la ley de la similitud o semejanza, el proceso de dinamización o potenciación, la fuerza vital, etc.); su origen y desarrollo en el curso de la historia; en qué difiere con la medicina convencional; expectativas del paciente; y cuáles son los factores que determinan que un tratamiento homeopático surta el efecto esperado. Asimismo, incluye relatos del autor que se desprenden de su vasta capacitación y experiencia en dicho sistema de curación, cuya premisa principal es “lo similar se cura con lo similar”.

Autor

Dr. Timothy R. Dooley se recibió de naturópata en 1978 en el National College of Naturopatic Medicine, una de las cuatro facultades de medicina naturopática reconocidas en los Estados Unidos, y de médico en 1989 en la facultad de medicina de la universidad de ciencias de la salud Oregon Health Sciences University School of Medicine. Fue cofundador de la clínica naturopática Grants Pass Naturopathic Clinic de Oregón, director médico del servicio de urgencias en el hospital Del Puerto Hospital de California y voluntario de la organización de socorro Ananda Marga Universal Relief Team en México y en la India. Ejerce la homeopatía en San Diego (California) desde 1993 y se desempeña como docente en el establecimiento educativo Southwest College of Naturopatic Medicine and Health Sciences desde 1998.

⁴ Dooley, T. R.: *Homeopathy: Beyond Flat Earth Medicine. An Introduction for Students and Patients*, 2.^a ed., San Diego, Timing Publications, 2002. La primera edición se publicó en 1995.

Finalidad de la obra original y de la traducción

La finalidad de la traducción pretende ser la misma que la de la obra original: 1) explicarle al lector los fundamentos de este método curativo; 2) concientizar a la población respecto del uso de un sistema curativo alternativo a la medicina convencional; y, en el caso específico de la traducción, 3) servir de puente entre los aportes del Dr. Dooley y cualquier hispanohablante que quiera interiorizarse en este tema.

Lector fuente, lector meta y grado de especialización

De acuerdo con María José Recoder y Pilar Cid⁵, de la Universidad Autónoma de Barcelona, la relación entre emisor y receptor de un texto traducido puede clasificarse de la siguiente manera:

- 1) entre especialistas: discurso altamente especializado;
- 2) entre especialistas y estudiantes: discurso didáctico medianamente especializado;
- 3) entre especialistas y el público en general: discurso de divulgación especializada.

Como lo indica el subtítulo del libro traducido, la obra está destinada principalmente a estudiantes de homeopatía (clasificación 2) y a pacientes homeopáticos (clasificación 3), por lo que puede considerarse una obra de divulgación científica. A su vez, en principio, el lector meta es la comunidad hispana o “latina” de los Estados Unidos, que está conformada por hablantes de diversos países de habla hispana, sobre todo de origen mexicano, cubano y puertorriqueño; y, de publicarse y cruzar las fronteras estadounidenses, la obra traducida llegaría a cualquier país de habla hispana.

Registro y estilo del autor

Teniendo en cuenta que se trata de un texto técnico-científico de carácter divulgativo, el autor utilizó un lenguaje claro, sencillo y semiformal, es decir, intermedio, ni muy formal ni informal. Y si bien utilizó el recurso de la argumentación para exponer sus puntos de vista, en contadas ocasiones rayaba en lo subjetivo-familiar, por lo que en estos casos su traducción al español resultó un desafío en cuanto a que hubo que buscar un equilibrio léxico para mantener este nivel intermedio de formalidad y no caer en un lenguaje demasiado coloquial.

⁵ Recoder, M. J. y Cid, P.: “La documentación en la traducción especializada”. En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *op. cit.*, p. 80.

A su vez, entró en juego la terminología médica y la homeopática, que indefectiblemente elevan el registro, y ambas presentaron problemáticas diferentes a la hora de su trasvase al español. En resumen, para mantener el mismo registro y estilo del original, tuve que tomar diferentes decisiones según el problema específico que se me planteaba; sin embargo, la mayor complejidad surgió con el registro de la terminología médica, que analizaré más adelante en su apartado correspondiente.

Ejemplo de lenguaje subjetivo-familiar que neutralicé para ajustarlo a un texto de divulgación científica:

Original: “But my first **love** was always homeopathy”

Traducción: “Pero desde el primer momento sentí **predilección** por la homeopatía”.

Original: “She **loves** chocolate, rich creams, sauces, and ice cream”

Traducción: “Le **deleita** el chocolate, las cremas succulentas, las salsas y el helado”.

En estos dos casos, traducciones tales como “encantar”, “adorar” o “fascinar”, y mucho menos “amar”, no hubieran encajado del todo con el registro general del texto, por lo que elegí palabras que, sin ser demasiado formales, tampoco fueran demasiado informales; considero que las que elegí son neutras para este tipo de registro.

Otra marca de subjetividad y familiaridad fue el uso abusivo de signos de exclamación, que es bastante frecuente en inglés, pero no es propio de este tipo de textos. Por este motivo, en la mayoría de los casos los reemplacé con negritas, los compensé con alguna palabra expresiva, o bien los suprimí por considerar que la construcción ya era enfática en sí misma (ver apartado 3.9.5 “Abuso de signos de exclamación” en la sección 3 “Rasgos diferenciales entre el inglés y el español”).

Registro y variedad dialectal de la traducción

Dado el tipo de lector al que va dirigida la traducción y la diversidad geográfica de la que procede, traté de utilizar un **español estándar neutro**, dos conceptos que atañen al nivel de lengua y a la variedad geográfica, respectivamente. Para la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española, el español estándar se refiere a lo siguiente:

La lengua que todos empleamos, o aspiramos a emplear, cuando sentimos la necesidad de expresarnos con corrección; la lengua que se enseña en las escuelas; la que, con mayor o menor acierto, utilizamos al hablar en público o emplean los medios de comunicación; la lengua de los ensayos y de los libros científicos y

técnicos. Es, en definitiva, la que configura la norma, el código compartido que hace posible que hispanohablantes de muy distintas procedencias se entiendan sin dificultad y se reconozcan miembros de una misma comunidad lingüística.⁶

De modo que el español estándar es la expresión culta de nivel formal, es decir, la lengua general culta que tiene una base lingüística común y que presenta pocas diferencias dialectales, que suelen ser de naturaleza fónica y léxica. El español estándar es normativo y limitado al habla culta, pero suele ser entendido por todos.

Por otra parte, el español neutro se refiere a una variedad en la que no predomina ninguna variante dialectal en particular. Se caracteriza por la ausencia de modismos y regionalismos y por la elección de términos con mayor difusión geográfica y que, en la medida de lo posible, no se identifiquen con ningún país o región determinados. Si bien en las traducciones de lenguas especializadas esta cuestión es menos notable, ya que en el campo de la traducción técnico-científica por lo general se utilizan fórmulas de redacción y terminología relativamente normalizadas, tuve que “neutralizar” ciertos términos para los que, de haber traducido para un lector argentino, hubiera elegido diferentes opciones léxicas:

Original: “intensive care”

Traducción en Argentina: “terapia intensiva”

Mi traducción: “cuidados intensivos”

Original: “colds”

Traducción en Argentina: “resfríos”

Mi traducción: “resfriados”

Original: “[medical] appointments”

Traducción en Argentina: “turnos”

Mi traducción: “citas”

Original: “ladybugs”

Traducción en Argentina: “vaquitas de San Antonio/vacas de San Antón”

Mi traducción: “mariquitas”

⁶ Real Academia Española: *Diccionario panhispánico de dudas*, Santillana, 2005, pp. xiv-xv.

Original: “stores”

Traducción en Argentina: “negocios”

Mi traducción: “tiendas”

Original: “over-the-counter medicine”

Traducción en Argentina: “medicamentos de venta libre”

Mi traducción: “medicamentos de venta sin receta”

Original: “I’ve been going to counseling” (pretérito perfecto compuesto)

Traducción en Argentina: “Estuve yendo a psicoterapia” (pretérito perfecto simple)

Mi traducción: “He estado yendo a psicoterapia” (pretérito perfecto compuesto)

En resumen, el lector meta es paciente o estudiante homeopático, de origen hispano o “latino” (en principio). Sobre esta base, traté de utilizar términos sin marcas regionales a fin de que los comprendan todos los lectores. De todas maneras, por tratarse de un texto de divulgación científica, no hubo mayores problemas al respecto.

Modos discursivos y estilo del texto original propiamente dicho

Por tratarse de un texto de divulgación científica, el autor se vale de la exposición y la argumentación. El objetivo de los textos expositivos es informar y transmitir conocimientos sobre determinado tema, en este caso, la homeopatía, mientras que el objetivo de los textos argumentativos es presentar diferentes puntos de vista sobre determinado tema y defender el propio para convencer al receptor.

Asimismo, el autor de este libro incluye definiciones de algunos de los términos técnicos, detalladas explicaciones y ejemplos. Si bien la narración no suele ser un tipo discursivo propio de los textos técnico-científicos, el autor la utiliza para introducir ejemplos relacionados con su propia experiencia y trayectoria. Para destacar estos ejemplos específicos del resto de los ejemplos que figuran en el libro, el autor utilizó la cursiva, tipo de letra que respeté en la traducción con esta misma finalidad.

Documentación:

Para paliar deficiencias tanto temáticas y terminológicas como lingüísticas y traductivas, entre otras, el traductor dispone de **fuentes escritas** y **fuentes orales**. Constituyen fuentes escritas, ya sean impresas o electrónicas, los glosarios, diccionarios, enciclopedias, bases de datos, manuales, revistas, tesis, libros, etc.; a su vez, este tipo de fuentes, sobre todo las que recogen léxico, pueden ser monolingües, bilingües o multilingües. Constituyen fuentes orales la consulta a expertos (organizaciones, asociaciones y centros educativos), foros de profesionales en Internet, listas de distribución mediante correo electrónico, consultas a colegas, incluso reuniones en congresos y seminarios, etc.

Asimismo, existe una combinación de fuentes orales y escritas que se ha vuelto indispensable en la labor del traductor: **Internet**. Si bien constituye una gran fuente de información, hay que saber dónde buscarla y evaluarla para asegurarse de la veracidad y exactitud de su contenido. Por ejemplo, hay muchos libros en *Google Books* que, por haber sido publicados, uno puede pensar que son fuentes confiables, pero una rápida lectura puede sacarnos de la duda enseguida: muchos de esos libros son traducciones en las que el traductor es visible, y no precisamente por sus logros, lo cual de alguna manera le resta fiabilidad al contenido. En una palabra, hay que saber evaluar las fuentes cibernéticas que consultamos para determinar si son idóneas y de calidad⁷.

En la mayoría de los casos, el traductor utiliza los tres tipos de fuentes mencionados, ya que muchas veces los glosarios o los diccionarios no incluyen la voz que buscamos o bien no son de suficiente ayuda para determinar su alcance semántico o valor pragmático; por ejemplo, la palabra “brain fever” tiene dos significados de acuerdo con el contexto en el que aparezca: “meningitis” o “encefalitis”. Si bien algunas palabras coinciden en los distintos campos, hay que investigar para llegar al término exacto. Cuando las fuentes escritas no son suficientes para solucionar los problemas que afronte el traductor, conviene recurrir a las fuentes orales mencionadas.

En resumidas cuentas, el traductor puede utilizar fuentes tanto orales como escritas, e incluso una combinación de ellas, pero debe asegurarse de que sean confiables, sobre todo las que provienen de Internet. Entre las fuentes orales confiables, se encuentran los foros y la consulta directa a especialistas; entre las escritas, obras impresas y digitales que gozan de credibilidad; y

⁷ Recoder y Cid enumeran una serie de factores que el traductor puede tener en cuenta a la hora de evaluar la fiabilidad de la fuente de consulta: la lengua de la obra (si es traducción u original); la relevancia del autor; la fecha de publicación; el nivel de especialización de la obra; el público receptor; el ámbito geográfico; la relevancia del editor (*op. cit.*, p. 86).

entre las cibernéticas, bases de datos de asociaciones y organismos normativos (*CORDE*, *CREA*, *IATE*) y de entidades gubernamentales (por ejemplo, *Medline Plus*, la biblioteca virtual de la Biblioteca Nacional de Medicina de los EE. UU. Institutos Nacionales de la Salud [NIH, por sus siglas en inglés]); boletines oficiales; artículos de revistas especializadas reconocidas; tesis universitarias y doctorales; etc.

Como afirma Consuelo Gonzalo García⁸, de la Universidad de Valladolid:

El traductor está permanentemente tomando decisiones y ello le obliga a estar capacitado para desarrollar estrategias diversas que le conduzcan a la resolución de problemas [...]. Saber documentarse implica siempre saber identificar problemas de traducción y categorizarlos (culturales, gramaticales, terminológicos, etc.) para poder luego, en cada caso, elegir como consulta la fuente o fuentes de información adecuadas para su resolución.

Sobre la base de sus palabras, mi estrategia para resolver los problemas que fui encontrando a lo largo del proceso traductivo fue identificarlos y categorizarlos de acuerdo con las clasificaciones que dicha autora incorpora en el mencionado libro⁹ y en la página web *DocuTradSo*¹⁰, donde se recogen fuentes de información para la actividad traductora. A continuación, enumero las categorías que utilicé para organizar las fuentes documentales consultadas; asimismo, en el apéndice que incluyo al final de este informe, detallo las direcciones web y los datos bibliográficos de estas fuentes:

1 FUENTES TELEMÁTICAS

- 1.1 Portales especializados
 - 1.1.1 Portales de salud y medicina
 - 1.1.2 Portales de homeopatía
- 1.2 Redes temáticas sobre homeopatía
- 1.3 Recopilaciones temáticas sobre salud
- 1.4 Listas y foros de discusión
- 1.5 Sitios web de recursos para traductores
 - 1.5.1 Sobre la actividad documental para traductores

⁸ Gonzalo García, C.: “Fuentes de información en línea para la traducción especializada”. En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *op. cit.*, pp. 275 y 281.

⁹ Gonzalo García, C.: *op. cit.*, pp. 275-307.

¹⁰ Fuentes de información para la actividad documental traductora (España). Dirección URL:

<http://www5.uva.es/docutradso/>.

1.5.2 Sobre la lengua española

2 FUENTES INSTITUCIONALES

- 2.1 Asociaciones y organizaciones
- 2.2 Escuelas y centros de estudios homeopáticos
- 2.3 Profesionales (médicos y veterinarios homeopáticos)

3 FUENTES PERSONALES

- 3.1 Consultas al autor del libro (vía correo electrónico)
- 3.2 Consultas a expertos en homeopatía (vía correo electrónico)
- 3.3 Consultas a expertos en medicina convencional (vía correo electrónico)
- 3.4 Consultas a colegas traductores

4 FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- 4.1 Banco de datos bibliográficos sobre traducciones

5 FUENTES TEMÁTICAS

- 5.1 Enciclopedias generales
- 5.2 Enciclopedias especializadas
 - 5.2.1 En salud y medicina alternativa
 - 5.2.2 En ciencia y salud
- 5.3 Artículos, estudios de investigación, ensayos, tesis y monografías de expertos en homeopatía
- 5.4 Libros sobre homeopatía

6 FUENTES LINGÜÍSTICAS

- 6.1 Fuentes lexicográficas
 - 6.1.1 Diccionarios monolingües del idioma español (de lengua, de uso, de sinónimos y antónimos)
 - 6.1.2 Diccionarios monolingües del idioma inglés
 - 6.1.3 Diccionarios bilingües inglés-español
 - 6.1.4 Diccionarios especializados en medicina
 - 6.1.4.1 Monolingües en inglés
 - 6.1.4.2 Monolingües en español
 - 6.1.4.3 Bilingües inglés-español
 - 6.1.5 Glosarios
 - 6.1.6 Corpus lingüísticos
- 6.2 Fuentes gramaticales

- 6.2.1 Gramática
- 6.2.2 Ortografía
- 6.2.3 Ortotipografía y estilo
- 6.2.4 Instrumentos lingüísticos en línea
- 6.2.5 Consultas lingüísticas vía correo electrónico
- 6.3 Fuentes de obras sobre traducción y traductología
- 6.4 Fuentes terminológicas
 - 6.4.1 Bancos de datos terminológicos
 - 6.4.1.1 Generales
 - 6.4.1.2 Especializados
 - 6.4.2 Obras sobre nomenclatura homeopática

7 FUENTES NORMATIVAS

8 FUENTES PEDAGÓGICAS

Entre estos recursos hubo fuentes primarias y fuentes secundarias; es decir, de las fuentes primarias puede sacar información directa que me ayudó a resolver tal o cual problema específico, mientras que las fuentes secundarias me sirvieron para remitirme a otras fuentes más específicas de las cuales sacar información. Por ejemplo, gracias a gran parte de las fuentes telemáticas llegué a dar con fuentes institucionales, temáticas y terminológicas, las cuales contenían la mayor carga cognitiva y pragmática. Dentro de las fuentes temáticas, los libros y artículos, monografías, ensayos, etc., me sirvieron como textos paralelos para comparar terminología y fraseología propia del ámbito homeopático. A su vez, las fuentes bibliográficas me resultaron de utilidad para verificar la existencia de traducciones de artículos científicos, ya que el libro que traduje contenía una sección bibliográfica en inglés; y las fuentes lingüísticas y normativas me sirvieron para resolver problemas lingüísticos, de equivalencias, de siglas y nombres propios, cuestiones ortotipográficas, etc.

Con respecto a la temática y a la terminología propiamente dichas, mi estrategia fue utilizar, sobre todo, fuentes relativamente fiables y comprobables que me permitieran extraer y utilizar información con cierta certeza en cuanto al valor semántico y pragmático de los términos utilizados. Entre estas fuentes, que fueron mis recursos primarios, se encuentran las institucionales (asociaciones, escuelas, médicos y veterinarios homeópatas); las personales (autor, médicos, expertos en homeopatía); y los artículos, ensayos, monografías y tesis de expertos en homeopatía. Si bien utilicé glosarios, enciclopedias y bases de datos terminológicos

especializados en este campo del saber, las fuentes primarias que acabo de mencionar me sirvieron para verificar la veracidad y pragmatismo de los términos que necesité resolver.

Si bien cada fuente consultada me resultó de utilidad para resolver tal o cual problema específico, me atrevo a decir que las más importantes para abordar este proyecto en particular fueron las temáticas y las terminológicas, ya que nunca había traducido ningún texto de índole homeopática, por lo que necesité de herramientas que me ayudaran a paliar mi desconocimiento del tema antes de abordar la traducción, e incluso durante todo el proceso. Tal y como asevera José Antonio Merlo Vega¹¹, de la Universidad de Salamanca, “es necesario comprender la temática del texto antes de trasladarlo a otra lengua”; asimismo “[l]as distintas disciplinas poseen vocabularios particulares [...] por lo que le traductor [...] deberá emplear la terminología especial adecuada, ya que en estos casos no suele darse la sinonimia”. Si bien esta última afirmación respecto de la sinonimia no se aplica a ciertos términos homeopáticos (como analizaré en la sección “Terminología homeopática” del presente informe), me fue absolutamente necesario documentarme sobre el tema y la terminología antes de abordar la traducción propiamente dicha. Este paso previo resulta esencial para captar el sentido del texto y transmitirlo con precisión y utilizando la terminología y fraseología propia del ámbito especializado que se traduce. Es inevitable que en el curso de la traducción surjan más dudas terminológicas, pero, antes de abordar el trabajo, el traductor debe familiarizarse con el tema, la terminología y el tipo de texto que va a traducir.

Terminología

La terminología es un conjunto de vocablos consensuados que pertenecen a determinada disciplina y que constituyen el medio con que se expresan y se comunican los especialistas. Para María Teresa Cabré Castellví¹², de la Universidad Pompeu Fabra, “[l]os lenguajes de especialidad son los instrumentos básicos de comunicación entre los especialistas; y la terminología, su elemento principal para precisar cognitivamente su sistema de denominación”; asimismo, indica que “mediante la terminología representamos la realidad especializada”, es decir, los términos sirven no solo para representar el conocimiento, sino para transmitirlo y comunicarlo. De ahí la importancia de usar una terminología (y no paráfrasis, como indican Recoder y Cid)¹³ que sea

¹¹ Merlo Vega, J. A.: “Uso de la documentación en el proceso de traducción especializada”. En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *op. cit.*, p. 310.

¹² Cabré Castellví, M. T.: “La terminología en la traducción especializada”. En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *op. cit.*, pp. 99-100.

¹³ Recoder, M. J. y Cid, P.: *op. cit.*, p. 82.

apropiada para el nivel de especialización de la obra y que verdaderamente se utilice en determinado ámbito, es decir, que tenga valor pragmático o de uso, más allá de lo que indique un diccionario o glosario.

En términos generales, los problemas que surgen en las traducciones especializadas se deben principalmente al desconocimiento de la terminología propia de determinada disciplina y en la imposibilidad de abarcar muchos campos del saber. Para mitigar el primer problema, es fundamental contar con normas terminológicas que regulen los términos que se emplean en tal o cual especialidad a fin de facilitar la comunicación; por ejemplo, las bases de datos *IATE*, de la Unión Europea, y *UNTERM*, de las Naciones Unidas, contienen terminología normalizada que contribuye a usar un vocabulario uniforme y eficaz. En cuanto al segundo problema mencionado, por lo general un traductor especializado abarca pocos campos de conocimiento, ya que es imposible conocerlos todos, incluso aunque estén relacionados; por ejemplo, es posible que un traductor se especialice en psicología y conozca la materia a fondo, pero desconozca o tenga mínimos conocimientos de neurología.

Asimismo, hay otros problemas específicos que surgen a la hora de traducir terminología y que crean lagunas que, de alguna manera, hay que resolver debido a la importancia que las unidades terminológicas tienen en la comunicación del conocimiento especializado. Cabré Castellví¹⁴ recoge una lista muy detallada y categorizada de estos problemas, que se resumen en los siguientes puntos¹⁵:

- a) Desconocer una unidad, su significado, su uso gramatical o su valor pragmático en el ámbito especializado en la lengua de partida;
- b) dudar sobre el significado, el uso gramatical o el valor pragmático de una unidad en la lengua de partida;
- c) desconocer si la lengua de llegada dispone de una unidad lexicalizada equivalente semántica y pragmáticamente a la usada en el texto original;
- d) dudar de si una unidad de la lengua de llegada es el equivalente más apropiado;
- e) desconocer o dudar sobre la fraseología del ámbito especializado.

También indica que para resolver este tipo de problemas hay que valerse de la documentación, que fue precisamente mi recurso principal para paliar mis deficiencias temáticas y terminológicas de los ámbitos de la homeopatía y de la medicina, y que sería de gran ayuda la existencia de terminología normalizada, es decir, que se recopile vocabulario técnico en uno o

¹⁴ Cabré Castellví, M. T.: *op. cit.*, pp. 117-121.

¹⁵ Cabré Castellví, M. T.: *op. cit.*, p. 117.

varios idiomas, que se facilite su disponibilidad en la lengua de llegada y que se evalúe sobre todo en la lengua de llegada para garantizar su calidad y fiabilidad; para ello, además, es necesario mantenerlo actualizado. Como mencioné en el apartado “Registro y estilo del autor”, en esta obra en particular entran en juego dos disciplinas científicas: la médica y la homeopática, cada una con su propia terminología, por lo que, a la hora de traducirlas, se presentaron las diferentes problemáticas que describiré a continuación.

Terminología médica

En principio, existe gran cantidad de obras dedicadas a la medicina, tanto monolingües (en inglés y en español) como bilingües, que ayudan al traductor a la hora de tomar decisiones con respecto a su traducción. El problema principal es que, según el nivel de especialización, en muchos casos varía el término médico, por ejemplo “braquiterapia” y “terapia interna”, por lo que la traducción va a depender en gran medida de la relación que haya entre el emisor y el receptor de la obra especializada. Considero importante mencionar los parámetros en los que me basé para traducir la terminología médica presente en este libro:

- En primer lugar, hay ciertos términos ingleses que, desde el punto de vista morfológico, son transparentes, o casi transparentes, para el lector inglés (p. ej., “stuffy nose”, “ear infection”, “hormone replacement”, “menstrual cramps”, etc.) y, a su vez, son términos que incluso usan los expertos entre sí.
- En segundo lugar, algunos de estos mismos términos, que son de uso generalizado tanto para el público en general como para los expertos en inglés, tienen doble equivalente en español: uno general y otro especializado (p. ej. “menstrual cramps” > “dolores menstruales” [general] y “dismenorrea” [especializado]).
- En tercer lugar, la primera edición de este libro estaba destinada solamente a pacientes y al público en general, pero esta segunda edición, si bien contiene prácticamente lo mismo que la primera en lo referente a terminología, también está orientada a los estudiantes de homeopatía, y muchos de estos estudiantes son médicos, o bien profesionales sanitarios, por lo que un vocabulario muy general no se correspondería con su nivel de especialización.
- En cuarto lugar, si bien el Diccionario de la Real Academia Española (*DRAE*)¹⁶ es una obra general desde el punto de vista lexicográfico, recoge ciertas palabras que, si bien

¹⁶ *Diccionario de la lengua española*, 22.^a ed., Madrid, Espasa Calpe, 2001. Dirección URL: www.rae.es.

pertenecen a diversos lenguajes de especialidad, gozan de cierta difusión en la población común. Dichas voces figuran con marca de tecnicismo, es decir, la definición del lema está precedida por una abreviatura que indica el campo del saber al que pertenece.

De acuerdo con estos cuatro parámetros, no me fue posible tomar una decisión general, como traducir todos los casos usando terminología médica o vocabulario general en forma tajante, sino que tuve que considerar caso por caso y tomar una decisión sobre la base de la información que recabé al investigar dichos términos especializados. Si bien consulté diferentes diccionarios médicos, mis fuentes principales fueron el *Diccionario crítico de dudas* de Fernando Navarro¹⁷, el diccionario *Mosby*¹⁸, la enciclopedia en línea *Medline Plus*¹⁹ (porque el público meta de esta enciclopedia también suele ser hispano o “latino”) y la consulta a dos expertos en medicina: el propio autor del libro y un médico cirujano (sin relación con la homeopatía).

Asimismo, cabe aclarar que algunos de los términos trabajados figuraban en el *DRAE* con marca de tecnicismo, lo cual significa que, si bien son vocablos que pertenecen al campo de la medicina, son relativamente frecuentes entre los hablantes en general, de lo contrario, no figurarían en un diccionario que se dedica a recoger el léxico general de los hispanohablantes (cfr. “braquiterapia”). Por este motivo, también tuve en cuenta la información que ofrece este diccionario a la hora de tomar mis decisiones terminológicas.

En resumen, dado que el original es un texto didáctico y de divulgación científica, traté de buscar un equilibrio entre los términos a fin de mantener un registro estándar sin que resulte ni muy coloquial ni muy especializado, pero también procuré elegir equivalentes que no fueran calcos del inglés (a menos que ya estuvieran consagrados por el uso, caso en el cual lo indiqué) y que gozaran de cierta frecuencia de uso entre la población común.

Original: “stuffy nose”

Traducción: “congestión nasal”

Si bien la palabra “congestión” es más formal que “stuffy”, es transparente para el lector hispanohablante.

¹⁷ Navarro, F.: *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*, 2.^a ed., Madrid, Mc Graw-Hill/Interamericana, 2005.

¹⁸ Bleiberg, E., Álvarez Garrido, B. y Jiménez Alegre, J. et al.: *Diccionario Mosby de medicina, enfermería y ciencias de la salud*, 5.^a ed., Madrid, Harcourt, 1998 [ed. electrónica].

¹⁹ *Medline Plus*, biblioteca virtual de la Biblioteca Nacional de Medicina de los EE. UU. Institutos Nacionales de la Salud (NIH, por sus siglas en inglés). Dirección URL: <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/healthtopics.html>.

Original: “ear infection”

Traducción: “otitis”

Con explica Fernando Navarro²⁰ en su diccionario, muchas expresiones compuestas con la palabra “infection” tienen un equivalente simple en español conformado con los sufijos “-osis” o “-itis”; por este motivo, decidí optar por el término especializado, sobre todo porque es frecuente entre la población general. No obstante, y a diferencia de lo que sucede en español, el médico cirujano de habla inglesa al que consulté me indicó que entre los expertos es más común hablar de “ear infections” que de “otitis”. Tal vez esta diferencia de registro se deba a que el inglés es un idioma de origen germánico, mientras que el español es una lengua romance y por eso acepta más fácilmente términos técnicos de origen latino o griego en su vocabulario general.

Original: “A **strep throat** is experienced in different ways by different people”

Traducción: “Ante **un dolor de garganta, incluso los producidos por estreptococos**, diferentes personas lo padecen de diferentes manera”.

Este fue uno de los términos médicos más complejos de resolver porque en español la traducción depende en gran medida del contexto en el que se utiliza; por lo tanto, las traducciones que consideré fueron las siguientes:

- infección o inflamación de garganta
- faringitis estreptocócica
- amigdalitis estreptocócica
- faringoamigdalitis estreptocócica
- faringitis infecciosa
- amigdalitis infecciosa
- faringoamigdalitis infecciosa

Para poder determinar el sentido del término inglés a fin de elegir el equivalente adecuado, tuve que recurrir a la consulta del autor que, como indiqué anteriormente, no solo es homeópata, sino también médico. Le indiqué todas las opciones que arrojó mi búsqueda y le pregunté si el término “strep throat” estaba usado en sentido general (cualquier tipo de dolor de garganta) o si se refería a uno en particular. Transcribo a continuación su respuesta:

²⁰ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 504.

The term “strep throat” is used in a vague way in English. I meant it in the same vague way, but also used it intentionally instead of the more general term “sore throat” because I wanted the reader to be aware that even a sore throat caused by Streptococcal bacteria can usually be treated homeopathically (many people mistakenly think if it is “strep” they must take antibiotics). So a more accurate phrase in English would have been to say something like, “A sore throat, even one caused by Streptococcus, is...” We don’t really use the term amygdalitis in English very often. We more often just use the terms pharyngitis and laryngitis (referring to inflammation lower down the respiratory tract in the area of the larynx). Sometimes the term epiglottitis is used when that specific organ is affected. They are all often called “sore throats” in common parlance. A sore throat most often refers to that encompassed by the term “pharyngitis.”

Sobre la base de su explicación, decidí recurrir a una amplificación para abarcar ambos sentidos: “dolor de garganta” y “producido por estreptococos” utilizando un vocabulario general, de la misma manera en que lo hizo el autor.

Original: “hormone replacement therapy”

Traducción: “hormonoterapia reconstitutiva”

Si bien hay otras traducciones tal vez más frecuentes “reemplazo de hormonas”, “sustitución de hormonas”, “terapia sustitutiva”, etc., Navarro²¹ explica que en estos tipos de tratamientos no hay sustitución (reemplazo, cambio) de nada, sino restitución (restablecimiento). En cuanto a la voz “terapia”, es muy común su uso como elemento compositivo en palabras compuestas (“quimioterapia”) y, si bien el *DRAE* también la recoge como palabra plena, remite directamente a “terapéutica” en el sentido de “tratamiento”; asimismo, este diccionario recoge el término “hormonoterapia”, por lo que, si bien es técnico, también goza de cierta difusión en la población común. Sobre la base de todo lo analizado, decidí quedarme con la traducción que ofrece Navarro y que también figura en la enciclopedia estadounidense *Medline Plus*.

Original: “menstrual cramps”

Traducción: “dolores menstruales”

Según Fernando Navarro²², se traduce por “dismenorrea”, pero en español hay otras variantes, tales como “cólicos menstruales”, “calambres menstruales”, “menstruación dolorosa”, “períodos dolorosos”, etc. Asimismo, les consulté a los expertos cuál es el término que usan entre especialistas propiamente dichos, si “dysmenorrhea” o “menstrual cramps”, y uno de ellos me

²¹ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 862.

²² Navarro, F.: *op. cit.*, p. 623.

informó que usan el primero, por lo que en español preferí usar un equivalente transparente, al igual que lo decidió el autor del libro.

Asimismo, hubo tres casos de palabras morfológicamente opacas, que resolví de diferentes maneras:

Original: “coryza”

Traducción: “coriza”

Este resultó otro término problemático; para llegar a una traducción aceptable, tuve en cuenta la siguiente información:

Fuentes lexicográficas médicas bilingües (inglés y español):

*Fernando Navarro*²³: “coriza” es un helenismo no tan frecuente como “rinitis”, “catarro” y “resfriado nasal”.

*Mosby*²⁴: “coriza” remite a “rinitis”, que define como ‘inflamación de la mucosa de la nariz, junto con tumefacción de la misma y secreción nasal’.

*Stedman*²⁵: recoge “coriza” y la define como ‘rinitis aguda’.

*University*²⁶: recoge “coriza” y la define como ‘afección catarral de la mucosa nasal, asociada con derrame mucoso o mucopurulento por los orificios nasales; puede ser aguda o crónica’; recoge el término como sinónimo de “rinitis” y “romadizo”, aunque al verificar la remisión, establece la sinonimia con “rinitis catarral aguda”.

Fuentes lexicográficas médicas monolingües en inglés

*Barron’s*²⁷: recoge “coryza” y para su definición remite directamente a “rhynitis”, que define como ‘inflammation of the mucous membrane lining of the nose usually associated with a nasal discharge; it may be caused by a viral infection, as in the common cold; or by allergic reaction, as in hay fever’.

²³ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 230.

²⁴ Bleiberg, E., Álvarez Garrido, B. y Jiménez Alegre, J. *et al.*: *op. cit.*

²⁵ Beatty, W. *et al.*: *Stedman bilingüe. Diccionario de ciencias médicas*, Buenos Aires, Editorial Médica Panamericana, 2004, p. 167.

²⁶ Folch, A. *et al.*: *Diccionario enciclopédico University de términos médicos inglés-español*, México, Interamericana, 1981, pp. 256 y 926.

²⁷ Rothenberg, M. y Chapman, Ch.: *Dictionary of Medical Terms*, 5.^a ed., Nueva York, Barron’s Educational Series, 2006, pp. 145 y 511.

Fuentes lexicográficas monolingües en español

DRAE: “coriza” remite a “romadizo” con el sentido de ‘catarro de la membrana pituitaria’; asimismo, define “rinitis” como ‘inflamación de la mucosa de las fosas nasales’ y “catarro” como ‘inflamación aguda o crónica de las membranas mucosas, especialmente las nasales, con aumento de la secreción habitual de moco’.

*Espasa*²⁸: recoge “coriza” y la define como ‘inflamación aguda de la mucosa nasal de origen viral, habitualmente complicada por una sobreinfección bacteriana’; solamente establece cierta sinonimia entre “coriza alérgica” y “rinitis alérgica”.

*Moliner*²⁹: recoge “coriza” y la define como ‘inflamación de la mucosa de la nariz, que provoca secreción molesta de moco’, indica la voz “romadizo” y la expresión “catarro nasal” como variantes; define “romadizo” como ‘catarro de la mucosa nasal’.

En este caso, mi problema fue cognitivo porque, al no estar muy familiarizada con el ámbito de la medicina, precisamente por lo amplio que es, me resultó difícil establecer con precisión el alcance semántico del término; y también fue un problema lingüístico, por la cantidad de equivalentes que existen. Nuevamente, tuve que recurrir al autor para que me indicara con qué sentido utilizó el término “coriza”. Le mencioné las opciones que había arrojado mi búsqueda: principalmente “rinitis”, “rinitis aguda”, “catarro” y “catarro nasal”, además de “coriza”, y me confirmó lo siguiente: “Here the term ‘coryza’ refers simply to what we call a ‘runny nose’ in English. ‘Sneezing with coryza’ refers to the early stages of a ‘cold,’ meaning an acute upper respiratory infection”.

“Runny nose” es otro término complejo; Navarro³⁰ indica que se traduce por “rinorrea”, término opaco que no se corresponde con el valor de uso general que el autor le da al término en el original (de hecho, la palabra tampoco figura en el *DRAE*, lo que me da la pauta de que posiblemente el público en general no la comprenda). El término general para “runny nose” es “moqueo”, pero me pareció que era bajar demasiado el registro; una tercera opción hubiera podido ser recurrir a la paráfrasis: “secreción nasal abundante”. Finalmente, decidí quedarme con “coriza” debido a los siguientes motivos:

²⁸ Alonso, J. I. *et al.*: *Diccionario Espasa de Medicina*, Madrid, Espasa Calpe, 1999, pp. 285 y 1075.

²⁹ Moliner, María: *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1982 [ed. electrónica 1996].

³⁰ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 885.

- 1) Absolutamente todos los diccionarios y fuentes que consulté recogen la voz “coriza”.
- 2) El *DRAE* incluso la recoge sin marca de tecnicismo, por lo que se deduce que la considera palabra de uso generalizado.
- 3) Si bien las definiciones varían ligeramente apuntan a lo mismo: ‘inflamación de la mucosa de la nariz con abundante secreción nasal’.
- 4) En cuanto a las tres opciones para “runny nose”, una era muy técnica (“rinorrea”); otra, muy general (“moqueo”), y la tercera, una paráfrasis (“secreción nasal abundante”); esta última quedaba bien por contexto, pero el autor no usó paráfrasis en el original, sino un término preciso, por lo que consideré oportuno respetarlo y seguir el mismo criterio.

Original: “excoriating”

Traducción: “excoriación”

Si bien es una palabra morfológicamente opaca, está registrada en el *DRAE* sin marca de tecnicismo; por lo tanto, la respeté.

Original: “cold sores”

Traducción: “herpes febriles”

Tal vez una palabra más difundida entre la población es “boquera” y, según Navarro³¹, “calentura” o “pupa” en el lenguaje coloquial; desistí de “boquera” porque el *DRAE* la recoge con marca de tecnicismo veterinario, y de las otras dos, por ser términos coloquiales españoles. Debido a estas razones, preferí quedarme con el término médico.

Original: “stomach flu”

Traducción: “gastroenteritis vírica”

Si bien en inglés existe el término técnico “viral gastroenteritis”, la voz en español goza de cierta difusión en la población común, lo cual puede apreciarse por su inclusión en el *DRAE*. También pude haber usado una paráfrasis “infección gastrointestinal”, pero se perdía el matiz semántico de que esta afección es causada por un virus (a diferencia de las causadas por bacterias o parásitos); y si agregaba el adjetivo “viral”, se reducía considerablemente la frecuencia de uso en textos de divulgación y periodísticos. Por otra parte, existe el calco “gripe/resfrío/resfriado estomacal”, pero precisamente por tratarse de un calco que al lector no le dice nada (ya que no se trata ni de

³¹ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 200.

una gripe ni de un resfrío), lo descarté. Además, el término se utiliza en un contexto de divulgación, ya que se trata de una conferencia que dictó el Dr. Dooley y en la que los participantes le hacían consultas relacionadas con la salud. Me pareció más normal que, en dicho contexto, el participante hable de “gastroenteritis vírica” que de “infección gastrointestinal viral”, paráfrasis poco usada.

Otros términos del ámbito de la medicina que presentaron problemas a la hora de su traducción

Original: “family physician”

Traducción: “médico de cabecera”

Si bien este término no presenta mayores dificultades, existen varios equivalentes posibles. Navarro³² recoge los siguientes: “médico de cabecera”, “médico general”, “generalista”, “médico especialista en medicina general”, no obstante, explica que la traducción “médico de familia”, aunque impropia según este médico traductor (ya que estos profesionales no suelen atender a familias completas), fue incluida en el *DRAE* 2001, aunque con remisión directa a “médico de cabecera”. Teniendo en cuenta la frecuencia de uso de “médico de cabecera” y el lector meta (la mayor parte de los hispanos son de origen mexicano, y el *Diccionario del español usual en México*³³ recoge este sintagma), decidí optar por “médico de cabecera”.

Original: “family practice”

Traducción: “consultorio de atención primaria”

También puede traducirse por “consultorio de medicina general” o “consultorio de medicina de familia”; dado que para “family physician” opté por “médico de cabecera”, para “consultorio” elegí “atención primaria”. En todos los casos, se hace referencia a la atención básica y general de la persona, en contraposición a la atención que brinda un especialista (p. ej., un dermatólogo).

Original: “residency”

Traducción: “los últimos años de especialización médica, o residencia”

Si bien el *DRAE* recoge la expresión “médico residente” con el sentido de ‘médico que, para su especialización, y de acuerdo con ciertas reglamentaciones, presta sus servicios con exclusividad

³² Navarro, F.: *op. cit.*, pp. 361-362.

³³ Fernando Lara, L. (dir.): *Diccionario del español usual en México*, México D. F., El Colegio de México, 2006, p. 598. También recoge “médico general”.

en un centro hospitalario', no lo hace con "residencia", por lo que la traducción a secas constituiría un calco. Como en principio el lector meta es hispano, considero oportuno usar la palabra "residencia", pero junto con una explicación, dado que el sistema médico español y el latinoamericano no coinciden con el estadounidense en cuanto a años y niveles de estudios.

Original: "nurse practitioners" y "physician assistants"

Traducción: "enfermeros practicantes" y "auxiliares médicos"

Constituyen *realias*³⁴, o referencias culturales, ya que son conceptos que se relacionan específicamente con el ámbito de la asistencia sanitaria estadounidense. No consideré oportuno explicarlos ni en el texto ni en nota del traductor porque son simples ejemplos que figuran en el libro y no afectan el sentido global del párrafo en el que aparecen. Con respecto a "nurse practitioner", Fernando Navarro³⁵ explica que se trata de una nueva categoría profesional para reducir los costos de la atención médica en los Estados Unidos; básicamente, se trata de enfermeros con título universitario que están capacitados para atender a los pacientes, diagnosticarlos y recetarles medicamentos, bajo la dirección de un médico que los coordina. En lo que atañe a "physician assistants", se refiere a los Medex, participantes de un programa educativo de la American Medical Association para miembros de las fuerzas armadas con previa capacitación médica; después de dos años de formación superior pueden realizar ciertas actividades médicas con supervisión de un médico. En ambos casos, utilicé la traducción que sugiere Navarro para estos dos conceptos culturales propios de los Estados Unidos.

Original: "labor and childbirth"

Traducción: "parto"

En principio, "labor", "childbirth" and "delivery" significan "parto". Fernando Navarro³⁶ explica que a veces, en ginecología, "labor" se utiliza en sentido más restringido para referirse al período de dilatación (contracciones y dolores de parto) en contraposición a "delivery" como el período expulsivo. También explica que quienes utilizan esta diferencia entre "labor" y "delivery" suelen recurrir a "childbirth" para englobar ambos conceptos. Considero que los casos que se me

³⁴ En su artículo "La traducción de referencias culturales", Roberto Mayoral Asensio, de la Universidad de Granada, indica que este concepto recibe varios nombres, según las escuelas que lo formulan; p. ej., "culturemas" para Nord y "realias" o "realias culturales" para la escuela eslava y de Leipzig, entre otras. Dirección URL: http://www.ugr.es/~rasensio/docs/Referencias_culturales.pdf

³⁵ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 614.

³⁶ Navarro, F.: *op. cit.*, pp. 551-552.

presentaron en el libro no se utilizan en el sentido restringido, sino en el general, es decir “parto” y todo lo que ello conlleva.

Original: “candida”

Traducción: “hongos del género *Candida*” y “candidiasis”.

En la sección del libro que trata sobre los hongos de este género, hubo ciertos casos en que el autor usó el término de manera indistinta para referirse tanto al hongo como a la infección. Si bien el contexto resolvió la mayoría, tuve que acudir al autor para consultarle respecto de dos casos específicos en que evidentemente “candida” hacía referencia a la infección, pero faltaba la palabra “infection” (“candida infection”) que desambiguara el contexto:

Original: “We treat patients who may have **candida**, but we do not treat **candida**”

Traducción: “[...] tratamos a pacientes que tal vez tengan **candidiasis**, pero no tratamos la **infección** propiamente dicha”

Original: “From the point of view of homeopathy, **candida** is a disease diagnosis”

Traducción: “Desde el punto de vista de la homeopatía, la **candidiasis** es el diagnóstico de la enfermedad”

Original: “bacterial spinal meningitis”

Traducción: “meningitis bacteriana”

Hay dos tipos de meningitis, la viral y la bacteriana; la segunda tiende a ser mucho más seria que la primera. “Bacterial” puede traducirse por “bacteriana” o “purulenta”; ambas formas son utilizadas en el ámbito de la medicina, por lo que decidí quedarme con la más transparente: “bacteriana”, debido al tipo de lector del libro. Respecto del sintagma “spinal meningitis” propiamente dicho, hay ambigüedad semántica ya que, si bien puede referirse a la inflamación de las membranas que envuelven el encéfalo y la médula espinal, también puede darse el caso de que solamente se refiera a la inflamación de la parte de la membrana que envuelve la médula espinal. Si bien por contexto lo más seguro era que se refiriera al sentido general, consulté al autor para que confirmara mi interpretación. Efectivamente, el autor utilizó “spinal meningitis” como sinónimo de “meningitis”, es decir, la inflamación de las meninges; por lo tanto, recurrí a una reducción, es decir, eliminé de la traducción la palabra “espinal” (o “vertebral”), que hubiera dado lugar a confusión e, incluso, a incorrección.

Original: “complaints”

Traducción: “síntomas”, “afecciones”, “dolencias” (en el sentido de ‘enfermedad leve’)

La traducción elegida dependió en todo momento del contexto en que figuraba el término original.

Original: “interview”

Traducción: “entrevista”

Aunque Navarro³⁷ indica que se traduce por “anamnesis” o “interrogatorio del paciente”, Mosby³⁸ recoge el término que elegí con el siguiente sentido técnico: ‘Comunicación con un paciente iniciada con un determinado propósito y enfocada a una determinada área temática’; así, en el campo de la medicina, hay entrevistas clínicas, de detección de problemas, de preguntas directas y de solución de problemas.

Original: “controlled clinical trial”

Traducción: “ensayo clínico controlado”

Si bien Navarro³⁹ indica que en español es más clara la expresión “ensayo o estudio clínico comparativo”, ya que son estudios destinados a comparar resultados, también indica que por frecuencia de uso y por presión del inglés la expresión “ensayo clínico controlado” ya está muy difundida en los textos especializados; se trata de un calco consagrado por el uso y que, por lo tanto, respeté.

Original: “double-blind”

Traducción: “doble ciego”

Los “double-blind studies/trials” son estudios en los que tanto el paciente como los investigadores desconocen el medicamento que se administra. Navarro⁴⁰ sugiere, para evitar el calco, posibilidades tales como “estudio con doble anonimato”, “estudio con enmascaramiento doble”, “estudio con ocultación doble”, “estudio con encubrimiento doble”, etc. No obstante, en la entrada “double-blind”⁴¹ recoge la misma nota aclaratoria que para “controlled clinical trial”, es decir, que por frecuencia de uso y presión del inglés, “doble ciego” (y otras variantes, como

³⁷ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 520.

³⁸ Bleiberg, E., Álvarez Garrido, B. y Jiménez Alegre, J. *et al.*: *op. cit.*

³⁹ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 222.

⁴⁰ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 117.

⁴¹ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 295.

“a/en/con doble ciego”) goza de difusión en los textos especializados. El diccionario *University*⁴², por otra parte, recoge como traducción “doble ciega”, y *Mosby*⁴³, “doble ciego”. Nuevamente, se trata de un calco consagrado por el uso y que, por lo tanto, respeté.

Terminología homeopática

Los problemas terminológicos que surgieron en relación con este campo del saber fueron bastante distintos a los comentados en la sección anterior. La homeopatía es un sistema de curación que, aunque antiguo, no goza de tanta difusión como el sistema ortodoxo, por lo que la bibliografía que hay disponible al respecto es en gran medida traducción del inglés y, originalmente, del alemán. Por lo comentado, los glosarios y bases terminológicas a disposición del público son escasos, por lo que tuve que recurrir principalmente a consultas directas con expertos en el tema. Los problemas principales que afronté fueron los siguientes:

- 1 Dos o más términos o expresiones sinónimos para un mismo concepto**
- 2 Términos o expresiones que en distintas fuentes tienen diferentes significados**
- 3 Términos o expresiones que pasaron al español con la grafía que más se asemeja al inglés, y aunque están incluidos en las fuentes lingüísticas consultadas, no son las aconsejables**
- 4 Términos o expresiones que pasaron al español con la grafía que más se asemeja al inglés, pero constituyen neologismos semánticos**
- 5 Términos que en español tienen un significado, pero en homeopatía, otro**
- 6 Discrepancias de grafías**
- 7 Otras cuestiones terminológicas**
 - 7.1 Neologismos de forma**
 - 7.2 Ciertos términos homeopáticos criticados, pero consagrados por el uso**
 - 7.3 Problemas contextuales de los términos “homeopath” y “practitioner”, y su traducción al español**

⁴² Folch, A. *et al.*: *op. cit.*, p. 328.

⁴³ Bleiberg, E., Álvarez Garrido, B. y Jiménez Alegre, J. *et al.*: *op. cit.*

1 Dos o más términos o expresiones sinónimos para un mismo concepto

Original: “the law of similars”

Traducciones que arrojó mi búsqueda: “principio de (la) similitud”, “ley de (la) similitud”, “principio de (la) semejanza”, “ley de (la) semejanza”, “ley de (los) semejantes”, “ley de (la) similitud o semejanza”, “ley de (la) semejanza o similitud”, “principio de (la) similitud o semejanza”, “principio de (la) semejanza o similitud”

Mi traducción: “ley de la similitud o semejanza”

Dada toda la variedad y combinaciones posibles, me quedé con la expresión que usan en la Asociación Médica Homeopática Argentina (AMHA).

Original: “C” y “X” (potencias homeopáticas)⁴⁴

Traducciones que arrojó mi búsqueda para el sistema decimal en español: “X”, “XH”, “D”, “DH” (las dos últimas son frecuentes en España)

Traducciones que arrojó mi búsqueda para el sistema centesimal en español: “C”, “CH” (e incluso “CK”)

Mi traducción: “X (D)” y “C (CH)”, respectivamente.

Es decir, mantuve los símbolos del original porque también se usan en español, pero a su vez incluí los símbolos alternativos más utilizados entre paréntesis la primera vez que se mencionan en la sección del libro que trata específicamente de las potencias. Tomé esta decisión (previa autorización del autor) para que cuando el lector lea otras obras sobre homeopatía sepa que C y CH, y X y D se refieren al mismo concepto.

Original: “potencias”

Traducciones que arrojó mi búsqueda: “atenuaciones”, “diluciones”, “potencias”, “dinamizaciones”

Mi traducción: “potencias”

Opté por este término por frecuencia de uso en las fuentes consultadas, aunque también se utiliza mucho “diluciones”. En cuanto a “atenuación”, uno de los expertos me explicó que es una palabra que está cayendo en desuso en homeopatía. Con respecto a “diluciones”, la descarté porque la utilicé para traducir el término “dilution”; y “dinamizaciones” no parece ser tan frecuente como

⁴⁴ La C representa una dilución en proporción centesimal, y la X, decimal; asimismo, la “H” se refiere al método de dilución hahnemanniano, y la “K”, al korsakoviano. Descarté de la traducción el símbolo CK porque el autor del libro se refiere al método hahnemanniano.

“potencias” en las fuentes consultadas, a pesar de que el proceso propiamente dicho se llama “dinamización”.

Original: “vital force”

Traducciones que arrojó mi búsqueda: “fuerza vital” y “energía vital”

Mi traducción: “fuerza vital”

Descarté “energía vital” porque, cuando el autor del libro introduce el concepto de “vital force” explica que se trata de energía vital, por lo que esta traducción quedaba redundante en mi contexto. Ambas expresiones figuran como sinónimas en los glosarios consultados.

Original: “diluent”

Traducciones que arrojó mi búsqueda: “diluyente”, “solvente”, “disolvente”

Mi traducción: “diluyente”

Decidí elegir este término por coherencia léxica con “diluir” y “dilución”, y porque es el término que confirmé mediante la consulta a expertos de la Universidad de Homeopatía Campos de Salud (Argentina).

Original: “therapy”

Traducciones que arrojó mi búsqueda: “tratamiento”, “terapia” y “terapéutica”

Mi traducción: “tratamiento”, pero “terapia alternativa”

Esta fue una de las decisiones que más tiempo me llevó tomar. Como explica Navarro⁴⁵, el término “therapy” suele traducirse por “tratamiento” o bien con el sufijo “-terapia”, por ejemplo, “antibiotic therapy” > “tratamiento antibiótico” o “tratamiento con antibióticos” y “hormone replacement therapy” > “hormonoterapia reconstitutiva”, dos ejemplos con los que me topé en el libro que traduje. Asimismo, desaconseja el uso de “terapéutica” en este sentido, ya que indica que se refiere a la ‘ciencia que se ocupa del estudio de los tratamientos médicos’. Por otra parte, el *DRAE* remite de “terapia” a “terapéutica” y, en esta entrada, recién recoge el sentido de “tratamiento” en la acepción 3. Sobre la base de lo investigado, decidí traducir “therapy” por “tratamiento”. No obstante, es innegable que en el ámbito de la medicina alternativa, es frecuente la expresión “terapias alternativas”, nombre que incluso llevan algunos centros de estudio y

⁴⁵ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 1001.

asociaciones, como la Asociación Argentina de Terapias Alternativas, por lo que para “alternative therapy” específicamente utilicé la traducción “terapia alternativa”.

Original: “conventional medicine”

Traducciones que arrojó mi búsqueda: “medicina convencional”, “medicina tradicional”, “medicina clásica”, “medicina científica”, “medicina académica”, “medicina ortodoxa”

Mi traducción: “medicina convencional”

Pese a que Navarro⁴⁶ indica que el adjetivo “convencional” es impropio, ya que alude a lo establecido por pacto, la segunda acepción que recoge el *DRAE* coincide con el sentido de ‘uso prolongado o costumbre’; asimismo, “medicina convencional” es un término muy difundido que se utiliza como antónimo de “medicina alternativa”. También figura en la base de datos de términos homeopáticos de *TERMCAT*. Es interesante mencionar que Navarro⁴⁷ recoge “medicina tradicional” como una de las traducciones posibles de “conventional medicine”, pero este término también puede referirse al sistema de sanación que usan los curanderos, por lo que en el libro que traduje podría haber dado lugar a confusión; lo menciono porque, en un principio, iba a traducir “conventional medicine” por “medicina tradicional” para evitar un posible calco, pero tras investigar el término, llegué a la conclusión de que mi elección es válida en el campo de la medicina alternativa.

2 Términos o expresiones que en distintas fuentes tienen diferentes significados

Original: “Potentization”

Traducciones que arrojó mi búsqueda: “potentización”, “potenciación” y “dinamización”

Mi traducción: “dinamización o potenciación”

Descarté “potentización” porque en español ya existe la palabra “potenciación” y se usa en homeopatía. El problema radica en que, para algunas fuentes, “potenciación” y “dinamización” es lo mismo, pero para otras, hay cierta diferencia. Por ejemplo, en algunas fuentes se explica que dinamizar o potenciar se refiere al proceso de diluir una sustancia en forma sucesiva; en otras, al proceso de agitar vigorosamente la dilución, es decir, lo toman como sinónimo de “sucusión” (neologismo propio del campo de la homeopatía). Por otra parte, la frecuencia de uso de “dinamización” como sinónimo de “potenciación” es mucho mayor que esta, por lo que, previa

⁴⁶ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 223.

⁴⁷ *Ibid.*

consulta con los expertos (asociaciones homeopáticas argentinas y homeópata español), opté por “dinamización”. De todas maneras, la primera vez que se menciona esta palabra también incluí el término equivalente “potenciación”, ya que el autor del libro me confirmó que él lo usa de manera indistinta, y además es la forma en que figuraba en algunas de las fuentes consultadas; el resto de las veces, usé directamente “dinamización”.

Original: “Materia médica”

Traducciones que arrojó mi búsqueda: “materia médica homeopática” y “farmacodinamia homeopática”

Mi traducción: “materia médica homeopática”

Para algunos de los expertos consultados, significan lo mismo; para otros, no. Uno de ellos me explicó que “farmacodinamia” es de uso frecuente en México, pero que en el resto de los países se prefiere “materia médica” por ser el término con que se originó este repertorio de remedios y síntomas. Tomé la decisión sobre la base de esta recomendación y la frecuencia de uso de las fuentes consultadas.

Original: “Proving/s”

Traducciones que arrojó mi búsqueda: “experimentación pura”, “ensayos patogénicos”, “patogenesis/s”, “ensayos humanos patogenéticos”, “patogenesis medicamentosa”, “patogenesis homeopática”, “comprobación” (muy pocos casos encontrados), “proving/s” (muy pocos casos encontrados)

Mi traducción: “experimentación pura o patogenesis homeopática”.

Sin lugar a dudas, este fue el término que más me costó rastrear, ya que para algunas fuentes, “patogenesis” es el conjunto de síntomas producto de la experimentación de las sustancias en el hombre sano, mientras que para otros, es la experimentación propiamente dicha, además del resultado. La consulta a los expertos me permitió confirmar que, en principio, son términos intercambiables. “Experimentación pura” fue el término original que acuñó Hahnemann y que luego evolucionó en “patogenesis”. Asimismo, cuando el autor explica el significado de este término, aproveché para especificar otro de sus nombres: “ensayos patogénicos”, por ser uno de los más descriptivos, aunque no el más utilizado. De todas maneras, el término principal que usé en la traducción es “experimentación pura”; el sintagma “patogenesis homeopática” lo agregué tras el término principal en su primera mención.

Original: “pellets”

Traducciones que arrojó mi búsqueda: “gránulos” y “glóbulos”

Mi traducción: “glóbulos”

El original se refiere a bolitas de sacarosa o lactosa (o ambas) impregnadas con el medicamento homeopático dinamizado. Esta traducción es un neologismo semántico, ya que en español “glóbulo” tiene otro significado: ‘células globosas de la sangre’, además de ‘pequeño cuerpo esférico’. Según el *DRAE*, la palabra correspondiente en este caso debería ser “gránulo”, que define como ‘bola de azúcar y goma arábiga con dosis muy corta de algún medicamento’, pero en homeopatía “glóbulo” y “gránulo” son conceptos diferentes. Para algunas fuentes, son semejantes; pero para otras, no. Tanto el autor del libro como la Asociación Médica Homeopática Argentina (AMHA) me explicaron que “gránulos” son las bolitas más pequeñas que se suelen pedir como “microdosis”, mientras que los “glóbulos” son los más grandes y los más comunes. Para el homeópata español que consulté, es al revés, al menos en España, los “gránulos” son los más grandes. Asimismo, el autor del libro me confirmó que se refiere a “glóbulos” y que estos son los comunes, por lo que prioricé su explicación y finalmente opté por “glóbulo”.

3 Términos o expresiones que pasaron al español con la grafía que más se asemeja al inglés, y aunque están incluidos en las fuentes lingüísticas consultadas, no son las aconsejables

Original: “tablets”

Traducciones que arrojó mi búsqueda: “tabletas”, “comprimidos”, “pastillas”

Mi traducción: “comprimidos”

Si bien “tableta” es una palabra que recoge el *DRAE*, remite a “pastilla”, pero elegí “comprimido” por frecuencia de uso en el ámbito homeopático y por recomendación de Navarro⁴⁸.

Original: “aggravation”

Traducciones que arrojó mi búsqueda: “agravación” y “agravamiento”

Mi traducción: “agravación o agravamiento”

Si bien “agravación” es una palabra que recoge el *DRAE*, remite a “agravamiento”; asimismo, es la forma que recomienda Navarro⁴⁹, pero en los glosarios de homeopatía ganaba por frecuencia de

⁴⁸ Navarro, F.: *op. cit.*, pp. 985-986.

⁴⁹ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 28.

uso “agravación”. No obstante, en las fuentes consultadas se usaban de manera indistinta y, efectivamente, son términos sinónimos, lo cual confirman tanto las fuentes consultadas como el diccionario *Diccionario enciclopédico University de términos médicos inglés-español*⁵⁰ y el banco de datos terminológicos de *Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS)*⁵¹. Es un concepto que el autor menciona una sola vez, por lo que me pareció oportuno incluir ambas grafías, tal como hice con otros términos sinónimos que se suelen utilizar de manera intercambiable en homeopatía (p. ej. “dinamización” y “potenciación”) y que al lector le podrían generar las mismas dudas que me generaron a mí en cuanto a su valor sinonímico.

4 Términos o expresiones que pasaron al español con la grafía que más se asemeja al inglés, pero constituyen neologismos semánticos

Original: “suppression”

Traducciones que arrojó mi búsqueda: “supresión” y “supresión mórbida”

Mi traducción: “supresión”

Elegí este término basándome en los glosarios homeopáticos y el banco de datos terminológicos *TERMCAT*⁵²; asimismo, es la traducción que recoge el diccionario *Mosby*⁵³. No obstante, cabe aclarar que para Navarro⁵⁴ esta traducción es un calco, ya que para este médico y traductor, “suprimir” significa hacer desaparecer por completo, por lo que sugiere “inhibir” o “reducir”. El término “suprimir” en homeopatía tiene un significado especial: ‘eliminar en el enfermo algunos de los síntomas con algún tratamiento, pero sin que se dé el proceso curativo’. Considero que, por tratarse de un neologismo semántico propio del ámbito homeopático, debo respetarlo.

5 Términos que en español tienen un significado, pero en homeopatía, otro

Original: “pellets”

Traducción: “glóbulos”

Fuera del ámbito homeopático, este término alude a las células globosas de la sangre.

⁵⁰ Folch, A. *et al.*: *op. cit.*, p. 28.

⁵¹ Dirección URL: <http://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm>.

⁵² Centro de Terminología *TERMCAT*. Dirección URL: http://www.termcat.cat/en/Diccionaris_En_Linia/115/Presentacio/.

⁵³ Bleiberg, E., Álvarez Garrido, B. y Jiménez Alegre, J. *et al.*: *op. cit.*

⁵⁴ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 974.

6 Discrepancias de grafías

Original: “Organon” (se refiere al *Organon of Medicine*, obra escrita por Samuel Hanhemann en el s. XIX)

Traducciones que arrojó mi búsqueda: “organón”, “organon”, “órganon”.

Mi traducción: “órganon”.

Si bien en la mayoría de las obras consultadas las grafías variaban entre la aguda y la grave, acudí al servicio de consultas de la RAE para que me aconsejaran sobre cuál es la grafía correcta, dado que en las obras publicadas se usan las tres y, por ende, al parecer no hay ninguna “oficial” en el ámbito homeopático. La respuesta que me dieron fue la siguiente: “Lo habitual es el empleo como esdrújula, que es lo que se corresponde con la forma griega ὄργανον”. Sobre la base de esta respuesta y teniendo en cuenta la forma etimológica, opté por la grafía esdrújula.

Original: “1C”

Traducciones que arrojó mi búsqueda: “1C” y “1 C”

Mi traducción: “1C”

Si bien los símbolos suelen escribirse separados del número al que modifican, pude apreciar que en homeopatía utilizan ambas formas: símbolo separado del número y símbolo unido al número; incluso en varias obras noté la falta de coherencia al respecto. Por este motivo, decidí respetar el formato del original; asimismo, encontré respaldo en el diccionario de Navarro⁵⁵, puesto que en la entrada “potency”, recoge ejemplos con el símbolo unido al número.

7 Otras cuestiones terminológicas

7.1 Neologismos de forma

Estos términos no dieron mayores problemas y fueron fáciles de localizar tanto en glosarios como en los bancos de datos terminológicos y la mayoría de las fuentes consultadas:

Succusion: sucusionar ‘agitar vigorosamente’.

Plussing: método plus ‘disolver un gránulo en agua y tomar una cucharadita a modo de dosis’.

⁵⁵ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 794.

7.2 Ciertos términos homeopáticos criticados, pero consagrados por el uso

Original: “holistic medicine”

Mi traducción: “medicina holística”

Crítica: Para Navarro⁵⁶, esta expresión constituye un calco y recomienda utilizar “medicina psicosomática”

Original: “alternative” (en el sentido de medicina o terapia)

Mi traducción: “alternativa”

Crítica: Para Navarro⁵⁷, hubiera sido más apropiado referirse a “paralelo” o “heterodoxo” puesto que, en realidad, no hay alternancia propiamente dicha.

Original: “homeopathy”

Mi traducción: “homeopatía”

Crítica: Navarro⁵⁸ explica que el sufijo “-patía”, de origen griego, se utiliza para indicar la enfermedad, afección o dolencia (p. ej., “cardiopatía”) y que el sufijo “-pata” se emplea para designar a la persona que padece una enfermedad (p. ej., “psicópata”), por lo que, etimológicamente, “homeopatía” y “homeópata” significarían ‘enfermedad provocada por principios iguales’ y ‘enfermo de homeopatía’, respectivamente. Asimismo indica que hubiera sido más lógico utilizar las denominaciones “homeopatología” u “homeoterapia” y “homeopatólogo” u “homeoterapeuta”, respectivamente, y que se podría empezar a llamar “hahnemannismo” a la homeopatía. No obstante, reconoce que los términos “homeopatía” y “homeópata” están consagrados por el uso. Iguales consideraciones hace para “alopatía/alópata” y “naturopatía/naturópata”.

7.3 Problemas contextuales de los términos “homeopath” y “practitioner”, y su traducción al español

El *DRAE* define el término “homeópata” de la siguiente manera: ‘Dicho de un médico: especialista en homeopatía’. La cuestión es que, en la realidad, no todos los homeópatas son médicos, todo depende del país. Por ejemplo, en los Estados Unidos, no es necesario ser médico para ser homeópata (aunque sí hay que estar habilitado); en la Argentina, para ser homeópata,

⁵⁶ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 464.

⁵⁷ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 38.

⁵⁸ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 464.

primero hay que recibirse de médico. El problema terminológico en este libro específico surgió porque tanto “homeopath” y “practitioner” se presentaron en tres contextos diferentes:

- **médicos homeópatas solamente**
- **homeópatas en sentido generalizado (tanto médicos como no médicos)**
- **homeópatas no médicos**

En la mayoría de los casos, el contexto fue suficiente para resolver la traducción; en los casos menos claros, acudí a la consulta con el autor para que me aclarara a qué tipo de profesional se refería. Entonces, si por contexto no quedaba claro y teniendo en cuenta las respuestas del autor, utilicé **“médico homeópata”** para referirme a un médico que también es homeópata (sería el sentido propio que recoge el *DRAE*, es decir, médico especialista en homeopatía); **“homeópata”** en sentido general cuando el contexto lo permitía; y **“profesional homeópata”** para la tercera categoría, es decir, la persona que ejerce homeopatía, pero sin ser médico (como la esposa del autor de este libro, Ming, que es acupuntora, pero también ejerce homeopatía).

Procedimientos y técnicas de traducción

Además de las fuentes documentales que fueron imprescindibles para resolver sobre todo los problemas temáticos y terminológicos que se me presentaron, use procedimientos específicamente relacionados con la traducción para resolver problemas de equivalencia tanto lingüísticos como extralingüísticos entre el inglés y el español. La teoría de la traducción nos ha proporcionado ciertos conceptos que son básicos para la práctica de nuestra profesión y nos permiten reflexionar sobre las técnicas y los recursos que utilizamos al traducir, a fin de entender los procedimientos que intervienen en nuestro trabajo, y no traducir por intuición. Uno de estos conceptos teóricos son los llamados *procedimientos de traducción*, lo cual se refiere a una serie de estrategias para solucionar las posibles dificultades que se van presentando en una traducción. Desde el punto de vista histórico, estos procedimientos o técnicas surgen de la estilística comparada, y su clasificación es legado de Jean-Paul Vinay y Jean Darbelnet⁵⁹. En general, estas estrategias se clasifican de la siguiente manera:

⁵⁹ Vinay, J. P. y Darbelnet, J.: *Stylistique comparée du français et de l'anglais*, Paris, Didier, 1958.

Traducción directa

1 Préstamo

1.1 Extranjerismo

1.2 Préstamo naturalizado

2 Calco

3 Traducción literal

Traducción oblicua

4 Transposición

5 Modulación

6 Equivalencia

7 Adaptación

8 Procedimientos complementarios

8.1 Amplificación o expansión

8.2 Reducción

8.3 Explicitación

8.4 Omisión

8.5 Compensación

Breve explicación y ejemplos de las técnicas mencionadas:

Traducción directa: nivel mínimo de traducción o, en palabras de Vázquez-Ayora⁶⁰, “grado cero” de la traducción.

Préstamo: palabra que pasa de la LO a la LT⁶¹ sin ser traducida.

Extranjerismo: la grafía de la LO no sufre alteración: “marketing”, y suele escribirse con cursiva.

Préstamo naturalizado: la grafía de la LO se adapta a las normas ortográficas de la LT: “márquetin”.

Calco: traducción literal de los elementos que componen la palabra o sintagma de la LO: “football” > “balompié”.

⁶⁰ Vázquez-Ayora, G.: *Introducción a la traductología*, Washington D. C., Georgetown University Press, 1977, p. 251.

⁶¹ LO: lengua de origen (también, lengua fuente, lengua de partida o prototexto); LT: lengua terminal (también, lengua meta, lengua de llegada o metatexto). Las siglas que empleé son las que utiliza García Yebra en *Teoría y práctica de la traducción*.

Traducción literal: traducción palabra por palabra, pero respetando la gramática de la LT:
“follow-up visit” > “visita de seguimiento”.

Traducción oblicua: en palabras de Vázquez-Ayora⁶², “procedimientos técnicos de ejecución estilística”; se utiliza cuando en la LT no hay un equivalente exacto de la LO, por lo que hay que recurrir a técnicas tanto estructurales como semánticas para expresar el mismo concepto y lograr el mismo efecto comunicativo de la LO. Nida⁶³ dice que para “conservar el contenido del mensaje hay que cambiar la forma” (siempre y cuando esta no sea esencial, como en el caso de un poema), por lo que la traducción oblicua es una herramienta que nos ayuda a respetar el mensaje del original cuando por cuestiones estructurales o estilísticas no podemos utilizar la misma forma que el original.

Transposición: cambio de categoría gramatical: “he **swimmed across** the river” > “**cruzó** el río **nadando**”.

Modulación: cambio de punto de vista: “we **are not** getting any **younger**” > “nos **estamos** poniendo **viejos**”.

Equivalencia: determinada situación de la LO se expresa en la LT con recursos estilísticos y estructuras diferentes; hay equivalencia cultural: chistes, proverbios, juegos de palabras, metáforas, giros propios de un idioma, “excuse me” > “(con) permiso” o “disculpe”.

Adaptación: determinada situación de la LO no tiene correspondencia en la LT; supone un vacío cultural, p. ej., formas de saludo, alimentos, danzas típicas, sistemas políticos, etc.

Amplificación o expansión: necesaria cuando la estructura de la LO es más concisa que la de la LT: “the book **on** the table” > “el libro **que está encima de** la mesa”.

Reducción: necesaria cuando la estructura de la LT es más concisa que la de la LO: “labor and delivery” > “parto”.

Explicitación: se explicita algún elemento de la LO que se considera importante, ya sea en el mismo texto (entre paréntesis, como adición o como explicación, p. ej. “el **instituto de estudios superiores Ford Community College**”) o como nota del traductor a pie de página.

Omisión: se suprime algún elemento de la LO porque se considera innecesario o repetitivo: por ejemplo, la muletilla “you know” cuando su presencia desnaturaliza la traducción; pronombres personales cuando no son ambiguos o no tienen finalidad enfática ni

⁶² *Ibid.*

⁶³ Nida, E. A. y Taber, Ch. R.: *La traducción teórica y práctica* (A. de la Fuente Adánez, trad.), Madrid, Ediciones Cristiandad, 1986, p. 21. (Obra original publicada en 1974 con el título *The Theory and Practice of Translation*).

contrastiva; simples repeticiones que no pretenden crear ningún efecto estilístico; el auxiliar “can” con verbos de percepción, etc.: “I can hear you” > “te escucho”.

Compensación: pérdida de matiz semántico que se recupera en otra parte de la traducción: “I’m **off to the movies**” > “me voy al cine **ya mismo**”.

Dado que escapa a la finalidad del presente informe incluir ejemplos de todos los procedimientos utilizados en la traducción de este libro, mencionaré algunos ejemplos representativos de las técnicas tal vez más “osadas” que me sirvieron para resolver ciertas situaciones difíciles que se me presentaron a lo largo del proyecto. Asimismo, considero que los ejemplos que recojo a continuación demuestran el grado de reflexión que interviene a la hora de tomar una decisión traductiva. Dichos procedimientos son: **equivalencia, adaptación, amplificación o expansión, reducción, explicitación, omisión y compensación**. En resumidas cuentas, estas técnicas oblicuas me permitieron desligarme de la estructura del original para reexpresar el mensaje de la LO de una manera clara, fluida y natural, además de que me sirven de base teórica para justificar mis decisiones.

Procedimientos utilizados en la traducción de la obra elegida y ejemplos

1 Equivalencias

2 Adaptaciones

2.1 Nombres propios ficticios

2.2 Unidades de medida

3 Amplificaciones o expansiones

4 Reducciones

5 Explicitaciones

5.1 Adiciones

5.2 Explicaciones

5.3 Explicitaciones propiamente dichas

6 Omisiones

7 Compensaciones

1 Equivalencias

Original: “To my children: Eamon, Shane, Conan, Brennan, Ciara, and Nadya who, along with my wife, Ming, **create the home in homeopathy**”

Traducción: “A mis hijos: Eamon, Shane, Conan, Brennan, Ciara y Nadya, que junto con mi esposa, Ming, **son la luz que ilumina mi vida**”

Original:

One night I was eating dinner with my oldest son, Eamon. He was three years old at the time. Suddenly he held up his **three-pronged fork** and stared at it. **“Dad!” he exclaimed. “This isn’t a fork, it’s a threek!”** From his perspective, he was absolutely right. **None the less, I went on to explain that the word “fork” is not derived from the word “four” and that a fork can have any number of prongs.** He listened somewhat skeptically while regarding the **“threek”** he still held in his hand. In the end he just smiled and kept on eating. Even common words mean different things to different people.

Traducción:

Una noche estaba cenando con mi hijo mayor, Eamon, que en ese entonces tenía tres años. De repente, levantó el **tenedor** y empezó a mirarlo fijo. **“¡Papá! —exclamó—, el tenedor se usa para comer, ¿no?”**. **“Sí”, le dije, y concluyó: “Entonces no es un tenedor, ¿es un comedor!”**. Desde esta perspectiva, tenía toda la razón. **De todas maneras, le expliqué que se llama tenedor porque, además de servir para comer, sirve para sostener los alimentos.** Escuchó con aire de escepticismo mientras contemplaba el **“comedor”**, que aún sostenía. Al final, se sonrió y siguió comiendo. Incluso las palabras comunes tienen diferentes significados para diferentes personas.

Antes de hacer estos dos cambios, hablé con el autor para explicarle que en ninguno de los dos casos era posible mantener el juego de palabras, por lo que iba a necesitar buscar alternativas que expresaran la misma intención del original, pero que sonaran naturales al oído del lector. En el primer caso, le propuse al autor algunas equivalencias, tales como “que adoptaron la homeopatía en nuestra vida”, “que acogieron la homeopatía en nuestro hogar”, “que le dan sentido a la homeopatía”, “que le dan calidez de hogar a la homeopatía”, entre otras, pero en ninguna había juego de palabras ni lenguaje figurado. El autor me explicó que “[t]he intent is really to say that they create my **home** and happiness; the reference to **homeopathy** is really just a literary convenience” y que tal vez podría poner algo como “create the happiness in my life”. Sobre la base de la sugerencia del autor y teniendo en cuenta el matiz poético que suelen tener las

dedicatorias, independientemente del tipo de texto, decidí usar como equivalencia una metáfora. En el segundo caso, “**threek**”, traté de mantener la misma situación e imagen del original (padre e hijo que comen y hablan sobre la palabra “tenedor”), sobre todo porque se trata de un ejemplo de la vida real.

Original: “**Er, ah, why yes**, of course that was what was supposed to happen”

Traducción: “**Sí, sí**, por supuesto que era eso lo que tenía que pasar”

2 Adaptaciones

2.1 Nombres propios ficticios

Original: “Dr. Smith”, “Mrs. Jones”, “Jimmy”, “Carol”, “Beverly”

Traducción: “Dr. Pérez”, “Sra. González”, “Carlitos”, “Susanita”, “Consuelo”

Estos cambios fueron hechos con autorización del autor y para naturalizar la traducción. En cuanto a los nombres de personas reales, por supuesto los respeté.

2.2 Unidades de medida

Original: “a temperature of around **101 F**”

Traducción: “casi **38,5 °C** de temperatura”

Original: “**five pounds**”

Traducción: “**unos dos kilos**”

De acuerdo con Vinay y Darbelnet⁶⁴, la adaptación:

se aplica a los casos en que la situación a la que hace referencia el mensaje no existe en la lengua de llegada y tiene que crearse en relación con otra situación, considerada equivalente. Se trata pues de un caso particular de la equivalencia, una “equivalencia de situaciones”.

A su vez, Vázquez-Ayora⁶⁵ compara las realidades culturales con mosaicos y dice que si bien hay zonas de recubrimiento, también hay lagunas y diferencias, y es aquí donde entra el juego el proceso de naturalización del texto, como indica López Guix y Wilkinson⁶⁶. Sobre esta base, en ambas culturas existe la realidad de “medir”, pero las unidades que se utilizan en la cultura

⁶⁴ Vinay, J. P. y Darbelnet, J.: *op. cit.*, pp. 52-53. Citado en López Guix, J. G. y Wilkinson, J. M.: *Manual de traducción*, Barcelona, Gedisa, 1997, p. 277.

⁶⁵ Vázquez-Ayora, G.: *op. cit.*, p. 326.

⁶⁶ López Guix, J. G. y Wilkinson, J. M.: *op. cit.*, p. 279.

original no tienen equivalente en la cultura meta, p. ej., 1 libra no es exactamente lo mismo que 1 kilogramo, aunque los dos conceptos aluden al acto de medir. Además, la palabra “libra” propiamente dicha crea un vacío cultural en la mente de un lector hispanoamericano, ya que, a menos que esté muy familiarizado con las unidades inglesas, no va a poder formarse una idea mental del referente.

Para López Guix y Wilkinson la conversión de unidades de medida también entra dentro de la categoría “Adaptación”, al igual que el sistema de notación musical, las convenciones del estilo epistolar, etc.⁶⁷ Asimismo, indican que este procedimiento recibe otros nombres, como “equivalencia cultural”, “equivalencia dinámica” o “equivalencia funcional”⁶⁸. Independientemente del nombre que reciba este procedimiento, decidí convertir las unidades de medida para que el lector perciba la traducción con naturalidad. Para ello, no utilicé una conversión exacta (38,33 °C y 2,26 kg, respectivamente), sino que redondeé los números, nuevamente, por una cuestión de naturalidad y porque la exactitud numérica no era esencial para la transmisión del mensaje.

3 Amplificaciones o expansiones

Original: “the **bites** of poisonous animals”

Traducción: “las **mordeduras y picaduras** de animales venenosos”

En el original se mencionan las “snake bites” (mordeduras), pero también las “spider bites” y las “scorpion bites” (picaduras).

Original: “**here** in California”

Traducción: “en California, **lugar en el que resido**”

Original: “**inner city** population”

Traducción: “población **de escasos recursos que habita el centro urbano**”

4 Reducciones

Original: “**natural food** stores and **health food** stores”

Traducción: “tiendas que se especializan en la venta de **alimentos naturales**”

⁶⁷ *Ibid.*

⁶⁸ López Guix, J. G. y Wilkinson, J. M.: *op. cit.*, p. 277.

Constatado con el diccionario de Navarro⁶⁹.

Original: “**labor and childbirth**”

Traducción: “**parto**”

Constatado con el diccionario de Navarro⁷⁰.

Original: “bacterial **spinal** meningitis”

Traducción: “meningitis bacteriana”

Original: “teething **in children**”

Traducción: “dentición”

5 Explicitaciones

5.1 Adiciones

Original: “San Diego”

Traducción: “San Diego (**California, Estados Unidos de América**)”

Agregado con permiso del autor en caso de que la traducción algún día se publique fuera de los Estados Unidos.

Original: “Scott Circle”

Traducción: “**rotonda** Scott Circle”

Mantengo la palabra “Circle” porque forma parte del nombre propio de la rotonda.

Original: “President McKinley”

Traducción: “**William** McKinley [...] ocupaba la presidencia”

Original: “camphor containing products (Vicks, Ben Gay, Tiger Balm, etc.)”

Traducción: “productos que contengan alcanfor (**bálsamos** tales como Vicks, Bengay, Tiger Balm, etc.)”

⁶⁹ Navarro, F.: *op. cit.*, p. 446.

⁷⁰ Navarro, F.: *op. cit.*, pp. 551-552.

Asimismo, hice dos adiciones por error de imprenta. Con autorización del autor, agregué dos subtítulos que faltaban en el índice, pero que figuraban en el cuerpo del libro: “Take the medicine” (cap. 9) y “Vitamins” (cap. 12).

5.2 Explicaciones

Original: “Homeopathy, however, **stands on its own**”

Traducción: “Sin embargo, la homeopatía no necesita de la aprobación de la medicina convencional para que se la considere válida”

Traducción resuelta previa consulta con el autor para confirmar sentido.

5.3 Explicitaciones propiamente dichas

Original: [pregunta] “Then how will I know if I’m getting better?” [respuesta] “You will feel better and your problems will be resolving”

Traducción: [pregunta] “¿Entonces cómo sabré si estoy curándome?” [respuesta] “**Porque** se sentirá mejor y sus problemas irán desapareciendo”

Tal vez por la conjunción consecutiva utilizada en el original, “then”, sentí que en español quedaba mucho más natural y fluido explicitar la consecuencia mediante una conjunción que presenta el mismo valor consecutivo.

6 Omisiones

Original: “The donated conventional medicines just sat there. **We found** we rarely needed any medicine other than homeopathic remedies for taking care of just about everything”

Traducción: “Las donaciones de medicamentos convencionales estaban intactas, ya que muy pocas veces necesitábamos recurrir a otro medicamento que no fueran los homeopáticos para tratar prácticamente cualquier tipo de problema”

Considero que por contexto queda clara la idea en español; además la relación causa-consecuencia queda marcada por la conjunción “ya que”, que compensa la omisión de este verbo.

Original: “I’m so tired of having it. **It’s** more than just physical”

Traducción: “Estoy tan cansada de esta situación; ya sobrepasa lo físico”

Esta omisión del pronombre personal se hace por una cuestión de naturalidad (ver apartado 3.2 “Extensión del período oracional”) y porque en español los pronombres solamente se explicitan

cuando hay riesgo de ambigüedad, o bien cuando se busca un efecto de énfasis, contraste u oposición.

Original: “Her complaint was mastitis, a painful infection of the breast. **The problem** had begun some five or six weeks earlier”

Traducción: “Sufría de mastitis, una dolorosa infección del seno que se le había presentado unas cinco o seis semanas antes”

Original: “My **skin** rash on my hands is completely gone”

Traducción: “[...] me desapareció todo el sarpullido de las manos”

Original: “I’m afraid to be under a train, **you know**, like under an overpass”

Traducción: “Me da miedo estar debajo de un tren, como debajo de un paso elevado”

Original: “**Staphysagria** is also a common remedy in patients with recurring cystitis, especially associated with intercourse. **Staphysagria** is also a frequently indicated remedy in patients with such a history of sexual abuse”

Traducción: “**Staphysagria** también es un remedio común para tratar a pacientes que padecen cistitis recurrente, sobre todo en relación con el coito, y suele indicarse en pacientes que presentan antecedentes de haber sufrido casos similares de abuso sexual”

Omisión por repetición léxica innecesaria.

También omití dos casos de aclaraciones repetitivas y no uniformadas que hace el autor en el curso del libro. Por ejemplo, cuando habla de los apéndices, a veces incluye la frase aclaratoria “at the end of the book”; en este caso, solo mantuve la aclaración la primera vez que se menciona en el libro, ya que está claro que el resto de los apéndices también van a aparecer al final del libro; además, a veces el autor incluía la aclaración, y otras no, por lo que no usó un criterio uniforme. El otro caso es “Calcuta” y la aclaración de que esta ciudad se encuentra en la India; nuevamente, como el autor no fue uniforme al respecto, y a veces aclaraba, pero otras no, por una cuestión de lógica incluí la aclaración solamente la primera vez que se menciona en el texto. Estas dos omisiones que hice se corresponden con una de las características de los textos técnico-científicos: economía léxica.

7 Compensaciones

Original: “**It is** the other symptoms, **the ones** which are either ignored or never elicited in conventional medicine, **that** allow a view of the whole person and the individual response to the disease”

Traducción: “La medicina convencional suele ignorar u obviar **precisamente** los síntomas que permiten obtener una visión integral de la persona y de la forma en que esa persona en particular reacciona ante la enfermedad”

Original: “**Just** as the earth appears flat and the sun appears to revolve around the earth, **so** also it appears that physicians are treating patients when treating their diseases. ***This is not true!***”

Traducción: “De la misma manera en que la Tierra parece plana y el sol parece girar alrededor de ella, también parece que los médicos tratan a los pacientes **cuando, en realidad, tratan las enfermedades que los aqueja**”

En este caso usé dos recursos compensatorios: 1) agregué la locución adverbial “en realidad” para compensar el adverbio “just” que omití en la primera parte de la oración y la inversión en inglés “so...it”, y 2) utilicé negritas para compensar la omisión de “This is not true!”, oración que a su vez estaba destacada gráficamente en el original. Esta última reducción se justifica porque, al haber utilizado la locución adverbial “en realidad”, queda claro que ni la Tierra es plana, ni el sol gira alrededor de ella ni los médicos tratan a los pacientes, sino sus enfermedades. Si hubiera mantenido “This is not true!” junto con “en realidad”, habría generado una sobretraducción; asimismo, evité conservar una oración demasiado subjetiva en un texto técnico-científico.

Original: “Health, however, is much more than **just** the absence of disease. It is more accurate to say that healthy people get fewer diseases and feel better in general because they are healthy”

Traducción: “No obstante, la salud es mucho más que la ausencia de una enfermedad; es más preciso afirmar que la gente saludable se enferma menos y se siente mejor en general **justamente** porque está sana”

Otras cuestiones de equivalencia relacionadas con la traducción

1 Nombres propios

1.1 Organismos y asociaciones

1.1.1 Nombres de organismos con varias traducciones en uso

1.2 Publicaciones (revistas, artículos de investigación, etc.)

1.3 Nombres ficticios que funcionan a modo de ejemplo

1.4 Otros nombres propios

2 Siglas

3 Rasgos diferenciales entre el inglés y el español

3.1 Orden de la estructura oracional: hipérbaton y posición verbo-sujeto

3.2 Extensión del período oracional

3.2.1 Coordinación

3.2.2 Subordinación

3.3 Repetición y variación

3.4 Yuxtaposición de adjetivos

3.5 Uso de sinónimos contextuales más precisos para reemplazar demostrativos y pronombres personales anafóricos

3.6 Pronombre personal de segunda persona singular o plural “you” para interpelar al lector

3.7 Género gramatical

3.8 Concisión excesiva

3.9 Ortotipografía y puntuación

3.9.1 Grafía de los números

3.9.2 Negrita en lugar de cursiva como destaque gráfico para enfatizar

3.9.3 Negrita en lugar de mayúsculas como destaque gráfico para enfatizar

3.9.4 Puntuación de los diálogos citados

3.9.4.1 Reemplazo de comillas con rayas para introducir aclaraciones

3.9.4.2 Reemplazo de punto y aparte con punto y seguido

3.9.5 Abuso de signos de exclamación

3.9.6 Puntuación de las referencias bibliográficas

4 Título

1 Nombres propios

1.1 Organismos y asociaciones

De publicarse, el lector meta de la traducción serán los hispanos o “latinos”, es decir, inmigrantes y descendientes de inmigrantes que residen en los Estados Unidos. Por este motivo, si el lector decide buscar información, lo más probable es que se comunique con alguna

asociación local o alguna de las que figuran en este libro, por lo que estará directamente expuesto al nombre en inglés. Asimismo, la norma ISO 2384⁷¹ dice que los nombres de las organizaciones deben mantenerse en su idioma original a menos que haya traducción establecida y lo mismo indica, en principio, José Martínez de Sousa⁷². Partiendo de esta base, decidí mantener todos los nombres de las asociaciones y organismos en inglés, y agregar una traducción al español entre paréntesis la primera vez que dichos nombres se mencionan en el texto. También aclaré los nombres entre paréntesis en el índice alfabético.

1.1.1 Nombres de organismos con varias traducciones en uso

U.S. Food and Drug Administration

Organismo estadounidense que se encarga de proteger y fomentar la salud del consumidor; para ello, se ocupa de garantizar la calidad y seguridad de los alimentos, los medicamentos y los productos derivados para consumo humano. Fernando Navarro⁷³ recomienda evitar el calco “Administración de Alimentos y Drogas”, muy difundido, y optar por “Dirección Federal de Fármacos y Alimentos”. Por otra parte, el *Manual for Judiciary Interpreters for Courts in the U.S.*⁷⁴ sugiere “Administración de Alimentos y Fármacos de EE. UU.” y en la misma página web de la FDA hay traducciones tan variadas como “Administración de Fármacos y Alimentos” (1), “Administración de Alimentos y Fármacos” (15), “Administración de Alimentos y Medicamentos” (216), “Administración de Medicamentos y Alimentos” (115), “Administración de Drogas y Alimentos” (111) y “Administración de Alimentos y Drogas” (17).

Teniendo en cuenta el orden de palabras del nombre original “Food and Drug”; el hecho de que la traducción “droga” por “drug” en este caso es un calco; y la frecuencia de uso en la página web de este organismo, decidí optar por lo siguiente:

Original: “U.S. Food and Drug Administration”

Traducción: “Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos”

⁷¹ International Organization for Standardization (ISO): *ISO 2384 Documentación: presentación de traducciones*, Ginebra, 2008. Versión en español proporcionada en la cátedra de Traducción Especializada I (Prof. Trad. Marina Zarratea, ISLV). Dirección URL de la versión original en inglés:

http://www.iso.org/iso/iso_catalogue/catalogue_tc/catalogue_detail.htm?csnumber=7274

⁷² Martínez de Sousa, J.: *Manual de estilo de la lengua española MELE*, 3.ª ed., Asturias, Trea, 2007, pp. 493-494.

⁷³ Navarro, F.: *op. cit.*, pp. 385-386.

⁷⁴ Trabing, M.: *Manual for Judiciary Interpreters English-Spanish*, Berkana Language Center, Katy (Texas), 2008, p. 260.

1.2 Publicaciones (revistas, artículos de investigación, etc.)

Seguí el mismo criterio que para los nombres propios de organismos y asociaciones, es decir, los mantuve en inglés y agregué una traducción entre paréntesis la primera vez que se mencionaban en el texto. En el caso específico de las referencias bibliográficas, dudé entre agregar una traducción propia o dejarlas así como estaban, dado que analicé las secciones bibliográficas de varios libros en español, tanto de lengua como de traducción (incluido el manual de documentación mencionado), y pude verificar que ninguno incluye traducción, a menos que haya una oficial. Previamente, por supuesto, me cercioré de que no existiera traducción oficial de las publicaciones mencionadas en el libro mediante consulta a *Index Translationum*, servicio de la UNESCO para verificar la existencia de traducciones⁷⁵. Finalmente decidí agregar una traducción entre corchetes (opción que recoge Martínez de Sousa⁷⁶ para los casos en que la obra original no ha sido traducida) porque estas referencias no figuran a modo de bibliografía consultada, sino que forman parte de uno de los apéndices cuyo fin es informar a los lectores sobre algunos de los estudios de investigación que respaldan la eficacia de la homeopatía.

1.3 Nombres ficticios que funcionan a modo de ejemplo

(Ver “Adaptaciones”).

1.4 Otros nombres propios

Original: “Mahabharata age”

Traducción: “[época de] el Mahabharata”

Si bien *Wikipedia* recoge una grafía semiespañolizada de esta epopeya hindú, “Majábhharata”, preferí quedarme con la que encontré en los corpus *CORDE*⁷⁷ y *CREA*⁷⁸ de la RAE. Respecto del género, en ambos corpus figura solamente la forma masculina.

Original: “Ben Gay”

Traducción: “Bengay”

“Bengay” es la grafía que comenzó a utilizarse después de 1995⁷⁹. La primera edición del libro que elegí para traducir fue publicada en 1995; la segunda edición es una versión mejorada de la

⁷⁵ Dirección URL: <http://www.unesco.org/xtrans/>.

⁷⁶ Martínez de Sousa, J.: *op. cit.*, p. 96.

⁷⁷ Dirección URL: <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.

⁷⁸ Dirección URL: <http://corpus.rae.es/creanet.html>.

⁷⁹ Dirección URL: <http://en.wikipedia.org/wiki/Bengay>.

primera, pero el contenido es básicamente el mismo, por lo que la grafía de este nombre propio pasó tal cual como la que figuraba en la primera edición.

Original: “Boericke **and** Tafel”

Traducción: “Boericke **&** Tafel”

Verifiqué la grafía correcta mediante imágenes de los productos que venden.

Original: “www.**homeopathy.info** (formerly **homeopathyhome.com**)”

Traducción: www.**homeopathyhome.com** y omití “formerly”.

Una rápida visita a la página web que menciona el original me permitió verificar que el nombre actual es el que en el original figura como “formerly” (es decir, la dirección homeopathy.info remite directamente a homeopathyhome, que es la actual). Lo hablé con el autor y me indicó que utilice la dirección actual.

2 Siglas

Todas las siglas que figuran en el original aparecen explicadas, por lo que no tuve problemas a la hora de traducirlas. Sin embargo, es sabido que en los documentos técnico-científicos del inglés suele abusarse de las siglas, por lo que, cuando me topé con estos casos, y teniendo en cuenta el lector meta y el nivel de lengua, directamente utilicé el nombre desarrollado, o bien un sinónimo:

Original: “The U.S. Food and Drug Administration (FDA) requires that all over-the-counter medications have indications printed on the label [...] In order to comply with **FDA** regulations [...]”

Traducción: “La U.S. Food and Drug Administration (FDA, Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos) exige que todos los medicamentos de venta sin receta tengan impresas en la etiqueta las respectivas indicaciones [...]. A fin de cumplir con las normas de **este organismo** [...]”

3 Rasgos diferenciales entre el inglés y el español

Según Gerardo Vázquez-Ayora⁸⁰:

Lo esencial es recordar que cada lengua se caracteriza por un “proceder privativo” y propio, que es su espíritu, y que constituye lo que se conoce como el GENIO DE LA LENGUA. El genio de la lengua es aquella “preferencia secreta”, a la que, según insiste Jean Darbelnet, hay que prestar suma atención. La orientación conceptual y cultural imprime su sello en cada lengua y exige las modalidades de expresión y los giros que sean auténticos para que la traducción no parezca extraña, fría y disecada.

En esta sección, recojo ejemplos de varios aspectos tanto estructurales como léxicos que caracterizan a cada idioma en particular y que, si se los traspasa a la lengua meta sin hacer los ajustes necesarios, producirían un efecto extraño en el que se puede palpar el carácter de traducción del texto resultante. Si bien estos aspectos por lo general no hacen peligrar el sentido, sí afectan el estilo, la fluidez y la naturalidad de la traducción, ya que el lector indefectiblemente percibirá expresiones y giros que fuerzan el idioma y afean el producto final. Como dice Umberto Eco⁸¹, “el éxito del traductor es precisamente el logro de la invisibilidad”, y si respetamos el genio de la lengua, lograremos ser invisibles como traductores, pero visibles como buenos profesionales.

3.1 Orden de la estructura oracional: hipérbaton y posición verbo-sujeto

Si bien en español el orden normal de las oraciones es S + Vb + OD + OI + Circ.⁸², lo cual suele coincidir con el inglés, nuestra lengua es mucho más flexible⁸³, por lo que es normal recurrir tanto al hipérbaton como a la inversión verbo-sujeto por cuestiones estilísticas y rítmicas. Al contrario, el inglés es mucho más rígido en este sentido, y en general, no acepta este tipo de cambios estructurales. Si en español respetáramos con rigor el orden S + Vb + OD + OI + Circ., produciríamos un texto monótono y forzado. No obstante, el traductor debe tener cuidado y saber cuándo usar el hipérbaton y la inversión sujeto-verbo por verbo-sujeto, y no hacerlo porque sí, ya que involuntariamente podría cambiar el sentido o el estilo del texto original. En términos generales, la inversión verbo-sujeto suele darse en oraciones subordinadas (p. ej. *Me dijo que irá*

⁸⁰ Vázquez-Ayora, G.: *op. cit.*, pp. 85-86.

⁸¹ Eco, U.: “Sombreros ‘altos de forma’”, *La Nación*, Buenos Aires, 27-10-2007. Dirección URL: <http://www.lanacion.com.ar/956812-sombreros-altos-de-forma>.

⁸² S: sujeto; Vb: verbo; OD: objeto/complemento directo; OI: objeto/complemento indirecto; Circ.: circunstancias o circunstanciales (modo, lugar, tiempo, fin, compañía, etc.).

⁸³ García Yebra explica que esta flexibilidad se debe en parte a la distinción de personas en las formas verbales (*op. cit.*, pp. 424-425).

María frente a *Me dijo que María irá*), aunque también es común en las cláusulas principales (p. ej. *Se venden casas* frente a *Casas se venden*); y el hipérbaton se utiliza cuando se quiere poner de relieve alguna parte de la oración; cuando se la quiere equilibrar (p. ej., ante un objeto directo excesivamente largo, tal vez convenga adelantar el objeto indirecto); o simplemente para romper la monotonía del orden rígido del original.

Original: “It should be obvious that the patient was sick long before **the disease could be diagnosed**”

Traducción: “Debería saltar a la vista que el paciente estaba enfermo mucho antes de que **pudiera diagnosticarse la enfermedad**”

Original: “[...] the concept of treating the patient directly, as opposed to the disease, **does not even exist!**”

Traducción: “[...] **ni siquiera existe** el concepto de tratar directamente al paciente, en contraposición a la enfermedad”

Original: “See back page **for ordering information**”

Traducción: “**Para información sobre pedidos**, remitirse a la última página”

Original: “A conflict as basic as the flat earth versus spherical earth has existed in the world of medicine **for the past 200 years**”

Traducción: “**Durante los últimos doscientos años**, ha existido en el mundo de la medicina un conflicto tan básico como el de la Tierra plana frente a la esférica”

3.2 Extensión del período oracional

De acuerdo con López Guix y Wilkinson⁸⁴, “[I]a tendencia a la claridad expositiva del inglés contemporáneo le hace privilegiar las frases breves, separando con puntos elementos que en castellano constituyen elementos subordinados dentro de una oración principal”. Si en español respetáramos esta característica propia del idioma inglés, produciríamos un texto que el lector percibiría entrecortado y poco natural. De todas maneras, cabe aclarar que a veces esta característica forma parte del estilo del autor, sobre todo en traducciones literarias, por lo que el

⁸⁴ López Guix, J. G. y Wilkinson, J. M.: *op. cit.*, p. 85.

traductor tiene que evaluar si la sucesión de oraciones cortas se debe simplemente a un rasgo del inglés o al estilo del autor con fines retóricos. Asimismo, los autores explican que para mantener la cohesión de períodos tan cortos, el inglés se vale de la repetición y de elementos anafóricos y deícticos (que trataré más adelante). En español, sucede todo lo contrario: la coordinación de proposiciones (con nexos y con yuxtaposición) y la subordinación dotan al texto de mucha más naturalidad que la sucesión de breves oraciones.

3.2.1 Coordinación

Original: “She had just completed her second course of antibiotic therapy from her medical doctor. Each time the antibiotics ran out, the problem would recur with a vengeance”

Traducción: “Hacia poco había terminado un segundo tratamiento con antibióticos que le había indicado su médico; **pero** cada vez que se le acababan, el problema volvía a aparecer con más fuerza”

Original: “On examination her right breast showed an angry red streak extending along its side. It was very tender to touch”

Traducción: “[...] cuando la examiné, noté que en el seno derecho había una línea de color rojo, irritada, que se extendía hacia el costado **y** le dolía mucho cuando la tocaba”

Original: “Well, I mean they worked. It’s all gone”

Traducción: “Bueno, me refiero a que dieron resultado; no tengo nada”

Considero importante mencionar que el autor, además de frases breves separadas con punto y seguido, utilizó en varias ocasiones muchos párrafos muy breves (apenas una o dos oraciones cortas) separados con punto y aparte. Cuando las ideas de los párrafos estaban estrechamente relacionadas y claramente pertenecían a una misma unidad semántica, en general las uní con punto y seguido o punto y coma.

3.2.2 Subordinación

Original: “At that time, a new theory was advanced by a German physician, Samuel Hahnemann. His theory represented a radical departure from the accepted view of health and disease”

Traducción: “En aquel entonces, un médico alemán llamado Samuel Hahnemann postuló una nueva teoría, **la cual** representaba un cambio radical del punto de vista aceptado con respecto a la salud y a la enfermedad”

Original: “Her complaint was mastitis, a painful infection of the breast. The problem had begun some five or six weeks earlier”

Traducción: “Sufría de mastitis, una dolorosa infección del seno **que** se le había presentado unas cinco o seis semanas antes”

Original: “As the years went by, I decided to return to conventional medical school. There was no single reason for this, I loved naturopathic medicine and homeopathy”

Traducción: “Con el correr de los años, decidí volver a la facultad de medicina convencional **a pesar de que** no tenía ningún motivo en particular, **ya que** mi predilección era la naturopatía y la homeopatía”

3.3 Repetición y variación

En inglés se utilizan las repeticiones de manera intencional tanto como elemento cohesivo como para intensificar un término o expresión, mientras que en español se emplean con mucha menor frecuencia y solo cuando hay intención estilística o enfática. Las siguientes palabras aparecen constantemente a lo largo del libro, por lo que recurrí a diferentes giros y expresiones para evitar la monotonía de la repetición y el empobrecimiento del texto meta. Cabe aclarar que las traducciones que se mencionan a continuación fueron elegidas cuidadosamente de acuerdo con el contexto preciso en el que figuraba la palabra inglesa, por lo que su adecuación podrá apreciarse en la lectura de la traducción.

Whole:

Mis traducciones: (sust.) “todo”, “unidad”, “conjunto”, “totalidad”; (adj.) “todo”, “integral”, “general”; (loc. adv.) “en su totalidad”, “de manera íntegra”, “de manera global”, “en conjunto”.

Esta palabra es importante porque uno de los fundamentos de la homeopatía es tratar al paciente como organismo integral, en lugar de ir tratándole dolencia por dolencia, como sucede con la medicina ortodoxa. De todas maneras, su traducción constante por “todo” generaba pobreza léxica.

Approach

Mis traducciones: (sust.) “criterio”, “método”, “perspectiva”, “forma”, “tratamiento” (en contexto médico); (vb.) “abordar”

Esta es una palabra comodín que el autor utiliza en numerosas oportunidades. Recurrí a giros sinónimos para dotar a la traducción de variedad expresiva y con voces que resultaran más precisas por contexto.

Popular/popularity

Mis traducciones: “[obras de] divulgación”, “aceptación”, “popular” (en el sentido de ‘procedente del pueblo, de la gente en general’), “frecuente”, “de mucho uso”, “de alcance general”

Elegí diferentes equivalentes de acuerdo con el contexto específico en el que aparecía la voz inglesa.

Care

Mis traducciones: “asistencia”, “atención”, “cuidado de la salud”

Elegí diferentes traducciones según el contexto, por ejemplo “asistencia (médica) convencional” y “asistencia quirúrgica”, pero “atención homeopática” y “cuidado de la salud en el hogar”, por una cuestión de naturalidad.

Develop/development

Mis traducciones: (sust.) “surgimiento”, “gestación”; (vb.) “crear”, “implementar”, “concebir”, “surgir”, “transformar”, “presentar [síntomas]”, “idear”, “convertir”, “desarrollar” (cuando había matiz de ampliación)

A veces la omití:

Original: “There have been many benefits through the **development** of the disease-oriented view”

Traducción: “Se han alcanzado muchos logros gracias al punto de vista orientado a la enfermedad”

En este caso, entiendo que “development” se refiere a “avance, progreso”, por lo que englobé “benefits” y “development” en la voz “logros”.

Original: “There was no well **developed** system for discovering medicines”

Traducción: “[...] no había ningún sistema riguroso para descubrir medicamentos”

En este caso, englobé la idea de “well developed” en el adjetivo “riguroso”.

Como explica Marina Orellana⁸⁵ en su libro *Buenas y malas palabras*, “desarrollar” supone la ampliación de algo que ya existe, por lo que su traducción acrítica de “desarrollar/desarrollo” no solo puede resultar monótona, sino también errónea, puesto que muchas veces, la voz inglesa no se refiere únicamente a ampliar algo ya existente, sino a concebirlo. El autor utilizó esta palabra en reiteradas ocasiones, por lo que acudí a las diferentes traducciones mencionadas según el contexto. Las veces que sí usé “desarrollar/desarrollo” en mi traducción fue porque consideré que estaba presente la idea de ampliación o desenvolvimiento.

Finalmente, transcribo un caso en que respeté la repetición por una cuestión de énfasis:

Original: “It is the patient who is ill and it is the patient who responds to the medicine”

Traducción: “[...] **el paciente es quien** está enfermo y **el paciente es quien** responde al medicamento”

Y otro caso en que la respeté por tratarse de terminología clave que no convenía ser sustituida por un sinónimo ni omitida; por ejemplo, el adjetivo “convencional” en el siguiente párrafo:

Original: “The acceptance of homeopathy does not mean the rejection of **conventional** medicine. The **conventional** approach is analytic. *Analysis* means the separation of a whole into its parts. **Conventional** medicine focuses on the parts: the organs, the cells, the cellular components and the molecules”

Traducción: “Aceptar la homeopatía no significa rechazar la medicina **convencional**. El criterio **convencional** es analítico; *análisis* significa separar un todo en partes. La medicina **convencional** se centra en las partes: los órganos, las células, los componentes celulares y las moléculas”

3.4 Yuxtaposición de adjetivos

En inglés es normal que los adjetivos aparezcan en serie, separados por coma. En español hay varias posibilidades para evitar esta estructura que no resulta familiar en español y, como indica López Guix y Wilkinson⁸⁶, en nuestro idioma tiene valor expresivo. Por ejemplo, se puede

⁸⁵ Orellana, M.: *Buenas y malas palabras*, Santiago de Chile, Universitaria, 2000, p. 94.

⁸⁶ López Guix, J. G. y Wilkinson, J. M.: *op. cit.*, p. 150.

recurrir a una combinación de anteposición y posposición de adjetivos; a la posposición enlazada con nexos coordinantes; o bien a una combinación de estos recursos con un modificador indirecto, como en el ejemplo que transcribo a continuación:

Original: “**Thin, watery, excoriating** discharge”

Traducción: “Secreción **fina y acuosa con excoiación**”

3.5 Uso de sinónimos contextuales más precisos para reemplazar demostrativos y pronombres personales anafóricos

Original: “I’m so tired of having **it**. It’s more than just physical”

Traducción: “Estoy tan cansada de **esta situación**; ya sobrepasa lo físico”

Original: “**They** don’t think this has been causing the problem”

Traducción: “[...] pero **los médicos** piensan que este no es el motivo del problema”

Original: “[...] body types, colonic flora, personality, acupuncture points, and others. Most of **these** were developed in an attempt to make homeopathy easier”

Traducción: “[...] tipos morfológicos, microflora del colon, personalidad, puntos de acupuntura, entre otros. Muchos de estos **métodos** fueron concebidos con la intención de facilitar la homeopatía”

3.6 Pronombre personal de segunda persona singular o plural “you” para interpelar al lector

Alternativas que utilicé para evitar interpelar directamente al lector, lo cual es frecuente en inglés, pero no en español, sobre todo en textos especializados:

- oraciones impersonales
- oraciones impersonales con “se”
- oraciones con pronombre indefinido “uno”
- oraciones con “nosotros inclusivo”
- oraciones con persona generalizada

Original: “Finally notice how the wisdom of the body heals the more important organs first”

Traducción: “Por último, **cabe mencionar que** la sabiduría del organismo primero cura los órganos más esenciales”

Ejemplo de oración impersonal.

Original: “Your energy is better and you have a sense of well-being”

Traducción: “**Se** percibe un mayor nivel de energía y una sensación de bienestar”

Ejemplo de oración impersonal con “se”

Original: “They can no longer relate to you as an intelligent or caring person, you are now one of ‘them’”

Traducción: “[...] dejan de identificarse con **uno** como persona inteligente o compasiva, sino que pasan a catalogarlo como uno de ‘ellos’”

Ejemplo de oración con pronombre indefinido “uno”.

Original: “But consider the following discussions between the imaginary Dr. Smith and a few of his patients”

Traducción: “Pero **consideremos** las siguientes conversaciones entre el hipotético Dr. Pérez y algunos de sus pacientes”

Ejemplo de oración con “nosotros inclusivo”.

Original: “As you read on through the book”

Traducción: “A medida que **el lector** siga leyendo”

Original: “You should understand that homeopathy can be very effective in acute diseases “

Traducción: “El **paciente** debe entender que la homeopatía puede resultar muy eficaz para tratar enfermedades agudas”

Ejemplos de oración con persona generalizada.

No obstante, cabe aclarar que, en la sección específica de preguntas y respuestas, en algunos casos sí apelé al lector directamente, ya que las preguntas estaban formuladas con la primera persona del singular, “yo”, por lo que el uso de la tercera persona singular “usted” para responder resultó a veces oportuno.

3.7 Género gramatical

Original: “Marnie Vail, M.D.”

Traducción: “**Dra.** Marnie Vail”

Confirmé sexo de la persona con el autor.

Original: “**the teacher** at school humiliated my son”

Traducción: “**la maestra** de la escuela a la que va mi hijo lo humilló”

Dado que el autor desconocía el sexo de esta persona; que el género no fue un elemento esencial para transmitir la esencia del mensaje; y que, en general, es un trabajo que ejercen las mujeres, decidí optar por el género femenino.

Original: “I counceled for a while with **a teacher** at the center”

Traducción: “recibí ayuda psicológica de **una docente** del centro”

Dado que el autor desconocía el sexo de esta persona; que el género no fue un elemento esencial para transmitir la esencia del mensaje; y que la relatora fue víctima de una violación, decidí optar por el género femenino.

3.8 Concisión excesiva

Según explica García Yebra⁸⁷, el inglés tiende a ser mucho más conciso que las lenguas romances. Uno de los motivos radica en que el inglés suele ser un idioma mucho más descriptivo y concreto que el español, lo cual se puede apreciar, por ejemplo, en la gran carga semántica que tienen las preposiciones inglesas y algunos deícticos.

Original: “The basic idea is that the medicine stimulates the natural recuperative processes **of** the patient **towards** health”

Traducción: “Básicamente, la idea es que el medicamento estimula los procesos de recuperación naturales **por los que atraviesa el paciente hasta** curarse”

Original: “With my partner and two midwives, I ran a home birth program and delivered **babies both in town and in homes** out in the woods”

⁸⁷ García Yebra, V.: *op. cit.*, p. 379

Traducción: “Junto con mi colega y dos parteras, dirigí un programa de parto a domicilio mediante el cual asistimos al parto de **bebés que nacieron tanto en la ciudad como en el bosque**”

Original: “**here** in California”

Traducción: “en California, **lugar en el que resido**”

3.9 Ortotipografía y puntuación

3.9.1 Grafía de los números

Original: “1,000”

Traducción: “1000”

En español, las cifras de cuatro números no llevan separador de la unidad de mil (salvo en textos matemáticos, de contabilidad, etc.)

Original: “10,000”

Traducción: “10.000”

También es correcto usar como separador de las unidades de mil un espacio fino inseparable, es decir, 10 000, pero por una cuestión visual, preferí optar por el punto.

Original: “7.75% sales tax”

Traducción: “7,75% de IVA”

Uso de coma decimal en lugar de punto decimal, aunque la RAE ya acepta la opción inglesa también.

3.9.2 Negrita en lugar de cursiva como destaque gráfico para enfatizar

Original: “In fact, *the concept of treating the patient directly, as opposed to the disease, does not even exist!*”

Traducción: “De hecho, **ni siquiera existe el concepto de tratar directamente al paciente, en contraposición a la enfermedad**”

Las cursivas en español tienen ciertos usos específicos (p. ej., metalenguaje; extranjerismos; nombres de libros; nombres científicos [hongos, plantas, animales, bacterias], etc.) que no siempre corresponden a los usos del inglés. En este idioma, por ejemplo, se usan frecuentemente como destaque gráfico para enfatizar una idea, al igual que sucede con las mayúsculas (ver

aparato siguiente), pero en español se suelen utilizar otros recursos, como la negrita o el subrayado.

3.9.3 Negrita en lugar de mayúsculas como destaque gráfico para enfatizar

Original: “It was NOT prescribed for her cystitis”

Traducción: “**No** se lo recetó contra la cistitis,”

En el único lugar donde mantuve las mayúsculas en todas las palabras es en el ejemplo del arsénico que figura en el Apéndice 2 porque entiendo que no se trata de enfatizar las palabras, sino que estas funcionan a modo de título y titulillo, respectivamente, por lo que el autor usó otro tipo de letras, en este caso, versales.

3.9.4 Puntuación de los diálogos citados

3.9.4.1 Reemplazo de comillas con rayas para introducir aclaraciones

Original:

Five weeks later I received a call from her. “Dr. Dooley,” **she lamented**. “I was feeling so good I decided it wouldn’t hurt if I drank just one cup of coffee. That was just two days ago. Now I feel as bad as I did before I came to see you. What should I do?”

Traducción:

Cinco semanas más tarde, me llamó: “Dr. Dooley —**se lamentó**—, me sentía tan bien que decidí que no pasaría nada si tomaba apenas una taza de café. Esto fue hace dos días; ahora me siento tan mal como me sentía antes de venir a verlo. ¿Qué debo hacer?”

De acuerdo con Martínez de Sousa⁸⁸, abrir y cerrar comillas para introducir aclaraciones del autor en una cita se considera anglicismo ortográfico, por lo que, en estos casos, utilicé rayas. En este ejemplo en particular, también continué el parlamento de la persona citada con coma y minúscula, dado que la oración lo requería por empezar con un vocativo.

3.9.4.2 Reemplazo de punto y aparte con punto y seguido

Original:

She was surprised to receive a call from her doctor.

⁸⁸ Martínez de Sousa, J.: *Ortografía y ortotipografía del español actual*, 1.ª ed., Asturias, Trea, 2004, p. 416.

“How are you doing today?” I inquired.

“I’m fine,” she said. “The pills worked.”

“What do you mean ‘the pills worked?’” I asked.

“Well, I mean they worked. It’s all gone.”

Traducción:

Mi llamada la sorprendió: “¿Cómo amaneció?”, le pregunté. “Me siento bien; las pastillas dieron resultado”, respondió. “¿A qué se refiere con que ‘las pastillas dieron resultado?’”, quise saber. “Bueno, me refiero a que dieron resultado; no tengo nada”.

Martínez de Sousa⁸⁹ explica que disponer el diálogo con un párrafo aparte para cada persona que interviene en él constituye anglicismo ortográfico. Asimismo, cabe aclarar que ante la cita de una misma persona dispuesta en dos o más párrafos, utilicé comillas de seguir (”) a principio de cada párrafo y comillas de cierre (”) al final de la cita.

3.9.5 Abuso de signos de exclamación

Los signos de exclamación representan en la escritura una entonación exclamativa que refleja emoción, admiración, indignación, alegría, asombro, etc. Por lo tanto, constituyen marcas de subjetividad y, según el contexto donde aparezcan, también de familiaridad. En inglés el uso de estos signos es frecuente, pero el español no se caracteriza por la recarga de estos signos, salvo en textos literarios en que pueden usarse con fines estilísticos, por lo que un texto general plagado de signos de exclamación afean el discurso e, indefectiblemente, bajan el registro. En el caso de los textos especializados, no es usual el uso de estos signos, y menos su abuso.

Una de las características de los textos técnico-científicos es, precisamente, la objetividad, todo lo contrario de lo que reflejan estos signos. Si bien la obra que elegí responde a las características de los textos técnico-científicos de divulgación, en muy pocos casos el autor se alejó de la objetividad y utilizó palabras subjetivas y familiares, como el verbo “to love”, que neutralicé con vocablos de registro un poco más elevado (p. ej. “amar/adorar/encantar” por “agradar/deleitar/sentir predilección”), pero no se puede negar que abusó de los signos de exclamación.

Dada la naturaleza de la obra elegida, tomé la decisión de no utilizar signos de exclamación cuando no eran necesarios por ser fácilmente reemplazables con otros recursos más congruentes

⁸⁹ *Ibid.*

con nuestro idioma. Por lo tanto, recurrí a las siguientes estrategias: reemplazo con negrita de la idea enfatizada; compensación con alguna palabra expresiva; y supresión, cuando consideré que la construcción ya era enfática en sí misma. En muy pocos casos los mantuve, sobre todo cuando el autor reproduce relatos de sus pacientes o de su propio hijo.

Original: “You can see how it is possible that people of all ages with many types of complaints can benefit from homeopathy, while, at the same time, homeopathy does not directly treat disease!”

Traducción: “Asimismo, es posible apreciar los beneficios que produce la homeopatía en personas de diferentes edades y con distintos tipos de afecciones, a pesar de que **no trata la enfermedad directamente**”

Ejemplo de reemplazo con negrita para enfatizar la idea.

Original: “I had not thought it was possible for such an infection, with such an acute presentation, to completely disappear overnight. On one dose of the remedy!”

Traducción: “**Nunca** me había imaginado que semejante infección aguda pudiera desaparecer por completo de la noche a la mañana, con **apenas** una dosis del remedio”

Ejemplo de compensación con dos palabras que tornan expresiva la oración (“nunca” y “apenas”) (cabe aclarar que en la traducción estas dos palabras no figuran con negrita; esta negrita solo tiene como fin destacar las dos adiciones que hice para compensar la supresión de los signos de exclamación)

Original: “In fact, *the concept of treating the patient directly, as opposed to the disease, does not even exist!*”

Traducción: “De hecho, **ni siquiera existe el concepto de tratar directamente al paciente, en contraposición a la enfermedad**”

Ejemplo de supresión; la construcción original ya contenía destaque gráfico por medio de las cursivas en inglés y de las negritas en español, por lo que los signos de exclamación resultaban una recarga de subjetividad, impropia de estos tipos de textos.

Original: “‘Dad!’ he exclaimed. ‘This isn’t a fork, it’s a threek!’”

Traducción: “‘¡Papá! —exclamó—, el tenedor se usa para comer, ¿no?’”

Ejemplo en que mantuve los signos de exclamación; el autor reproduce un diálogo que tuvo con su hijo. En este caso, considero que la subjetividad explícita es apropiada por el tipo de contexto en que aparece y por el tipo de verbo expresivo que se utiliza (“exclamar”).

3.9.6 Puntuación de las referencias bibliográficas

Con respecto a la separación gráfica de los datos bibliográficos, dado que no hay una única forma de disponerlos y la norma española UNE 50-104-94⁹⁰ indica que debe seguirse un criterio coherente de puntuación, operé los cambios mínimos necesarios para ajustar ciertas cuestiones gráficas al español y para que todos los elementos quedaran claramente separados mediante puntuación. Entre estos cambios se mencionan, por ejemplo, el agregado del punto abreviativo y el correspondiente espacio en la abreviación de los nombres de pila de los autores o coautores; la coma faltante entre el apellido y las iniciales del nombre; la coma faltante entre el medio de publicación y el año, y algunos ajustes de espacios que en el original estaban desunificados. También modifiqué una errata del original (previo aviso al autor): “fibrosistis” por “fibrositis”⁹¹. Por lo demás, respeté la ordenación de datos del original, tal como indica la norma mencionada.

4 Título

Original: “Homeopathy: Beyond Flat Earth Medicine”

Traducción: “Homeopatía: más allá de la Tierra plana, más allá de la medicina convencional”

Una traducción literal del título hubiera dado “Homeopatía: más allá de la medicina de la Tierra plana”. En principio, como se podrá apreciar, cambié mayúscula por minúscula tras los dos puntos para respetar el estilo de los títulos en la lengua española⁹². No obstante, el cambio más importante que operé fue el desdoblamiento del adverbio “beyond” por cuestiones estilísticas y el consecuente agregado de la palabra “convencional”, para darle al título más fuerza de expresión y naturalidad. La dificultad que afronté fue decidir entre las siguientes dos opciones:

- a) “Homeopatía: más allá de la medicina convencional, más allá de la Tierra plana”
- b) “Homeopatía: más allá de la Tierra plana, más allá de la medicina convencional”

⁹⁰ AENOR (Asociación Española de Normalización): *UNE 50-104-94 Referencias bibliográficas. Contenido, forma y estructura*, Madrid, 1994. Dirección URL: http://biblioteca.ulpgc.es/files/repositorio_de_docum152/guias/citas_bibliograficas/UNE-EN_50-104-94.pdf

⁹¹ Cabe aclarar que la errata fue del autor del libro, no de los autores del artículo, caso en el cual tendría que haberla dejado como está, o bien corregirla con corchetes con permiso del editor.

⁹² Martínez de Sousa, J.: *Manual de estilo de la lengua española MELE*, op. cit., p. 96.

Finalmente me decanté por la opción b) porque considero que el concepto realmente importante, al quedar al final, es más persuasivo y memorable que de la otra manera. Cabe mencionar que el título fue lo último que traduje; aunque no lo parezca, es una de las decisiones más importantes porque es el “gancho” que va a atraer al lector, por lo que, además de persuasivo, tiene que resumir en pocas palabras la esencia del libro. Considero que el desdoblamiento que hice apunta precisamente a estos dos objetivos.

Conclusión

Retomando la idea de que la traducción es un proceso en el que constantemente estamos tomando decisiones de distinta naturaleza (lingüísticas, terminológicas, normativas, socioculturales, etc.), para poder hacerlo de manera responsable es indispensable conocer todos los aspectos que rodean la obra original por traducir, contar con un marco teórico traductivo que nos respalde y documentarnos con respecto a todo lo que sea necesario. De esta manera, podremos tomar decisiones acertadas que mitiguen las dudas que vayan surgiendo en el proceso de la traducción, sobre todo porque, en última instancia, nosotros, como traductores, seremos los únicos responsables de las decisiones que tomemos.

En estos cuatro años de estudio, aprendimos que para poder comprender a fondo un texto escrito en otro idioma y luego reexpresarlo en nuestra lengua materna no podemos quedarnos en el plano puramente lingüístico, es decir, en el sentido de sustitución de material textual por material textual, sino que debemos tener en cuenta todos los aspectos que enmarcan la obra: tipo de texto (literario o especializado, y todos los géneros y subgéneros que estos suponen); autor; nacionalidad; contexto cultural, social y cronológico; finalidad; lector fuente y lector meta; registro; estilo; y demás elementos extralingüísticos que son indispensables para interpretar el mensaje y comunicarlo correctamente. Desde este punto de vista, a la hora de abordar la traducción de una obra, si bien vamos a valernos de material textual, necesitamos adoptar un enfoque pragmático, y también profesional, dado que, a veces, estamos supeditados a las exigencias del cliente que encarga el trabajo.

También es vital conocer los fundamentos de la traducción, su evolución histórica, cómo funciona el proceso traductivo y qué estrategias prácticas tenemos a nuestra disposición para que nos ayuden a resolver los obstáculos de manera justificada. Personalmente, para abordar este trabajo final fue fundamental haber asimilado las nociones de equivalencia y haberme familiarizado con los procedimientos de traducción, ya que gracias a estas estrategias pude tomar decisiones relativas a la forma para lograr naturalidad sin poner en riesgo el mensaje del original.

Asimismo, este trabajo final me sirvió para darme cuenta de que el concepto de equivalencia abarca incluso hasta los detalles más pequeños, como la puntuación o el uso de destaques gráficos (cursivas, negritas, etc.) por lo que, nuevamente, la equivalencia es un concepto que el traductor tiene que tener en cuenta en todo momento para asegurarse de transmitir el mensaje del original sin tergiversaciones, pero con naturalidad y estilo.

La documentación, asimismo, constituye otra herramienta importantísima que nos va a permitir tomar decisiones fundamentadas y responsables; pero, para ello, es esencial saber documentarnos y gestionar toda la información que vayamos recabando. El traductor debe contar con las herramientas y la preparación necesarias para evaluar la calidad y fiabilidad de las fuentes de consulta que utiliza, a fin de que la información que extraiga sea veraz y contribuya, a su vez, a una traducción de calidad. Por otra parte, organizar la información (por ejemplo, en fuentes temáticas, terminológicas, lexicográficas, normativas, etc.) nos va a permitir ahorrarnos tiempo a la hora de buscar lo que necesitamos. Y no puedo dejar de mencionar la extrema utilidad de contar con fuentes personales y docentes, específicamente, la consulta a los expertos, para evacuar dudas terminológicas; la consulta a los docentes, para evacuar dudas lingüísticas y de traducción; y la consulta al autor, para evacuar dudas terminológicas también, pero sobre todo de sentido.

Con toda la preparación teórica, práctica y documental que hemos recibido del Instituto Superior Lenguas Vivas de Posadas, considero que estamos capacitados para poner en marcha nuestra competencia traductora a fin de lograr no solo un producto digno que nos deje satisfechos, sino poder defender nuestro trabajo ante los clientes y estar en condiciones de justificar incluso hasta el más mínimo detalle. Y si bien “son nuestros aciertos —nunca nuestros errores— los que nos condenan a la invisibilidad”⁹³, el instituto nos ha brindado las herramientas necesarias para insertarnos en un mercado laboral altamente competitivo y revertir esa invisibilidad, a fin de que nuestros clientes y nuestros colegas nos “vean”, es decir, nos reconozcan precisamente por la gran dedicación y calidad de nuestro trabajo.

⁹³ Ehrenhaus, A.: “Ortivas, tirsias, bocones (I)”, *El Trujamán* del Centro Virtual Cervantes, 21-12-2010. Dirección URL: http://cvc.cervantes.es/trujaman/antiores/diciembre_10/21122010.htm.

Bibliografía

- AENOR (Asociación Española de Normalización): *UNE 50-104-94 Referencias bibliográficas. Contenido, forma y estructura*, Madrid, 1994. Dirección URL:
http://biblioteca.ulpgc.es/files/repositorio_de_docum152/guias/citas_bibliograficas/UNE-EN_50-104-94.pdf.
- Alonso, J. I. et al.: *Diccionario Espasa de Medicina*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- Beatty, W. et al.: *Stedman bilingüe. Diccionario de ciencias médicas*, Buenos Aires, Editorial Médica Panamericana, 2004.
- Bleiberg, E., Álvarez Garrido, B. y Jiménez Alegre, J. et al.: *Diccionario Mosby de medicina, enfermería y ciencias de la salud*, 5.^a ed., Madrid, Harcourt, 1998 [ed. electrónica].
- Cabré Castellví, M. T.: “La terminología en la traducción especializada”. En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid, Arco Libros, 2004.
- Eco, U.: “Sombreros ‘altos de forma’”, *La Nación*, Buenos Aires, 27-10-2007. Dirección URL:
<http://www.lanacion.com.ar/956812-sombreros-altos-de-forma>.
- Ehrenhaus, A.: “Ortivas, tiresias, bocones (I)”, *El Trujamán* del Centro Virtual Cervantes, 21-12-2010. Dirección URL:
http://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/diciembre_10/21122010.htm.
- Fernández, Elena: “Historia de la traducción”, apuntes de la cátedra Historia y Teoría de la Traducción, Prof. Trad. Margarita Gadea, ISLV. Dirección URL:
<http://traduccion.rediris.es/historia.htm>.
- Fernando Lara, L. (dir.): *Diccionario del español usual en México*, México D. F., El Colegio de México, 2006.
- Folch, A. et al.: *Diccionario enciclopédico University de términos médicos inglés-español*, México, Interamericana, 1981.
- García Yebra, V.: “Sobre la formación de términos técnicos”. En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid, Arco Libros, 2004.
- García Yebra, V.: *Teoría y práctica de la traducción* (2 tomos), 3.^a ed., Madrid, Gredos, 1997.
- Gonzalo García, C.: “Fuentes de información en línea para la traducción especializada”. En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid, Arco Libros, 2004.

Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios Fundación *Litterae*: “Textos científicos y técnicos. Sus características”, apuntes de la cátedra Corrección de Textos Especializados I, Prof. Lic. Alicia María Zorrilla de Rodríguez. Dirección URL:

<http://www.fundlitterae.org.ar/>.

Instituto Superior Lenguas Vivas ISLV: “Características de los textos técnicos”, apuntes del Centro Virtual Cervantes proporcionados en la cátedra Traducción Especializada I, Prof. Trad. Marina Zarratea. Direcciones URL: <http://www.e-islv.com.ar/> y

www.cvc.cervantes.es.

—: “El concepto de equivalencia en traducción”, apuntes de la cátedra Historia y Teoría de la Traducción, Prof. Trad. Margarita Gadea. Dirección URL: <http://www.e-islv.com.ar/>.

—: “Equivalencia”, apuntes de la cátedra Traducción Literaria I, Prof. Trad. Mariana Artieda. Dirección URL: <http://www.e-islv.com.ar/>.

—: “Fuentes de consulta del traductor especializado”, apuntes de la cátedra Traducción Especializada I, Prof. Trad. Marina Zarratea. Dirección URL: <http://www.e-islv.com.ar/>.

—: “La traducción como preocupación de los lingüistas”, apuntes de la cátedra Historia y Teoría de la Traducción, Prof. Trad. Margarita Gadea. Dirección URL: <http://www.e-islv.com.ar/>.

—: “Las normas técnicas y las normas terminológicas”, apuntes de *Termium* proporcionados en la cátedra Traducción Especializada I, Prof. Trad. Marina Zarratea. Direcciones URL: <http://www.e-islv.com.ar/> y www.termium.gc.ca.

—: “Normalización terminológica”, apuntes de *Termium* proporcionados en la cátedra Traducción Especializada I, Prof. Trad. Marina Zarratea. Direcciones URL: <http://www.e-islv.com.ar/> y www.termium.gc.ca.

—: “Principios básicos de la traducción”, apuntes de la cátedra Historia y Teoría de la Traducción, Prof. Trad. Margarita Gadea. Dirección URL: <http://www.e-islv.com.ar/>.

—: “Procedimientos de traducción”, apuntes de la cátedra Traducción Literaria I, Prof. Trad. Mariana Artieda. Dirección URL: <http://www.e-islv.com.ar/>.

—: “¿Qué es la traducción?”, apuntes de la cátedra Historia y Teoría de la Traducción, Prof. Trad. Margarita Gadea. Dirección URL: <http://www.e-islv.com.ar/>.

—: “Recepción estética y la traducción”, apuntes de la cátedra Historia y Teoría de la Traducción, Prof. Trad. Margarita Gadea. Dirección URL: <http://www.e-islv.com.ar/>.

—: “Teoría de la recepción y la traducción”, apuntes de la cátedra Historia y Teoría de la Traducción, Prof. Trad. Margarita Gadea. Dirección URL: <http://www.e-islv.com.ar/>.

- : “Terminología”, apuntes de la cátedra Traducción Especializada I, Prof. Trad. Marina Zarratea. Dirección URL: <http://www.e-islv.com.ar/>.
- López Guix, J. G. y Wilkinson, J. M.: *Manual de traducción*, Barcelona, Gedisa, 1997.
- Lorenzo, M. P.: “Competencia revisora y traducción inversa”, apuntes de la cátedra Traducción Literaria I, Prof. Trad. Mariana Artieda, ISLV. Dirección URL: <http://isg.urv.es/library/papers/lorenzo.pdf>.
- Martínez de Sousa, J.: *Manual de estilo de la lengua española MELE*, 3.^a ed., Asturias, Trea, 2007.
- : *Ortografía y ortotipografía del español actual*, 1.^a ed., Asturias, Trea, 2004.
- Mayoral Asensio, R.: “La traducción de referencias culturales”, apuntes de la cátedra Traducción Especializada II, Prof. Trad. Marina Zarratea, ISLV. Dirección URL: http://www.ugr.es/~rasensio/docs/Referencias_culturales.pdf.
- Merlo Vega, J. A.: “Uso de la documentación en el proceso de traducción especializada”. En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid, Arco Libros, 2004.
- Moliner, María: *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1982 [ed. electrónica 1996].
- Navarro, F.: *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*, 2.^a ed., Madrid, Mc Graw-Hill/Interamericana, 2005.
- Nida, E. A. y Taber, Ch. R.: “La traducción teórica y práctica” (A. de la Fuente Adánez, trad.), Madrid, Ediciones Cristianidad, 1986 (obra original publicada en 1974 con el título *The Theory and Practice of Translation*).
- Orellana, M.: *Buenas y malas palabras*, Santiago de Chile, Universitaria, 2000.
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 22.^a ed., Madrid, Espasa Calpe, 2001. Dirección URL: <http://www.rae.es/rae.html>.
- : *Diccionario panhispánico de dudas*, Santillana, 2005.
- Recoder, M. J. y Cid, P.: “La documentación en la traducción especializada”. En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid, Arco Libros, 2004.
- Rothenberg, M. y Chapman, Ch.: *Dictionary of Medical Terms*, 5.^a ed., Nueva York, Barron’s Educational Series, 2006.
- Trabing, M.: *Manual for Judiciary Interpreters English-Spanish*, Berkana Language Center, Katy (Texas), 2008.

Vázquez-Ayora, G.: *Introducción a la traductología*, Washington D. C., Georgetown University Press, 1977.

Vega, M. A.: “Terminología y traducción”, apuntes de la cátedra Traducción Especializada I, Prof. Trad. Marina Zarratea, ISLV. Dirección URL:
<http://realiter.net/spip.php?article772>.

Apéndice de fuentes documentales consultadas

1 FUENTES TELEMÁTICAS

- 1.1 Portales especializados
 - 1.1.1 Portales de salud y medicina
 - 1.1.2 Portales de homeopatía
- 1.2 Redes temáticas sobre homeopatía
- 1.3 Recopilaciones temáticas sobre salud
- 1.4 Listas y foros de discusión
- 1.5 Sitios web de recursos para traductores
 - 1.5.1 Sobre la actividad documental para traductores
 - 1.5.2 Sobre la lengua española

2 FUENTES INSTITUCIONALES

- 2.1 Asociaciones y organizaciones
- 2.2 Escuelas y centros de estudios homeopáticos
- 2.3 Profesionales (médicos y veterinarios homeopáticos)

3 FUENTES PERSONALES

- 3.1 Consultas al autor del libro (vía correo electrónico)
- 3.2 Consultas a expertos en homeopatía (vía correo electrónico)
- 3.3 Consultas a expertos en medicina convencional (vía correo electrónico)
- 3.4 Consultas a colegas traductores

4 FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- 4.1 Banco de datos bibliográficos sobre traducciones

5 FUENTES TEMÁTICAS

- 5.1 Enciclopedias generales
- 5.2 Enciclopedias especializadas
 - 5.2.1 En salud y medicina alternativa
 - 5.2.2 En ciencia y salud
- 5.3 Artículos, estudios de investigación, ensayos, tesis y monografías de expertos en homeopatía
- 5.4 Libros sobre homeopatía

6 FUENTES LINGÜÍSTICAS

6.1 Fuentes lexicográficas

6.1.1 Diccionarios monolingües del idioma español (de lengua, de uso, de sinónimos y antónimos)

6.1.2 Diccionarios monolingües del idioma inglés

6.1.3 Diccionarios bilingües inglés-español

6.1.4 Diccionarios especializados en medicina

6.1.4.1 Monolingües en inglés

6.1.4.2 Monolingües en español

6.1.4.3 Bilingües inglés-español

6.1.5 Glosarios

6.1.6 Corpus lingüísticos

6.2 Fuentes gramaticales

6.2.1 Gramática

6.2.2 Ortografía

6.2.3 Ortotipografía y estilo

6.2.4 Instrumentos lingüísticos en línea

6.2.5 Consultas lingüísticas vía correo electrónico

6.3 Fuentes de obras sobre traducción y traductología

6.4 Fuentes terminológicas

6.4.1 Bancos de datos terminológicos

6.4.1.1 Generales

6.4.1.2 Especializados

6.4.2 Obras sobre nomenclatura homeopática

7 FUENTES NORMATIVAS

8 FUENTES PEDAGÓGICAS

1 FUENTES TELEMÁTICAS

1.1 Portales especializados

1.1.1 Portales de salud y medicina

Ferato

<http://www.ferato.com/>

Salud y Medicinas (México)

<http://www.saludymedicinas.com.mx/>

1.1.2 Portales de homeopatía

ABC Homeopatía

<http://www.abchomeopatia.com/>

Homeopatía general

<http://www.homeopatiageneral.com/>

Centro Informático de Medicamentos Homeopáticos

<http://www.centralhomeopatica.com/portalthomeopatia.html>

Portal Homeopático y de Terapias Alternativas

<http://www.portalthomeopatico.com.ar/>

1.2 Redes temáticas sobre homeopatía

Homeociencia, base de datos y trabajo en red, integrada por profesionales de la homeopatía

<http://homeociencia.org/?cat=7>

1.3 Recopilaciones temáticas sobre salud

Biblioteca virtual en salud *GenSalud* (Costa Rica)

<http://genero.bvsalud.org/php/index.php?lang=es>

Medline Plus, biblioteca virtual de la Biblioteca Nacional de Medicina de los EE. UU. Institutos Nacionales de la Salud (NIH, por sus siglas en inglés) (Estados Unidos)

<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/healthtopics.html>

1.4 Listas y foros de discusión

Apuntes, de la Fundación Español Urgente (Fundéu) y la Agencia EFE (España); foros y lista de distribución de correo relacionados con el idioma español

<http://foros.agenciaefe.net/apuntes/>

<http://www.fundeu.es/esurgente/ListaApuntes.asp>

Espalista, lista de distribución de correo de la División de Español de la American Translator's Association (ATA), relacionada con temas de traducción inglés-español (Estados Unidos)

<http://ataspd.org/members-only/espalista/>

Proz, comunidad de traductores; foros relacionados con terminología y con la actividad traductora en general

http://www.proz.com/forum/spanish-24.html?sp=forum&forum_id=24

1.5 Sitios web de recursos para traductores

1.5.1 Sobre la actividad documental para traductores

DocuTradSo, fuentes de información para la actividad documental traductora (España)

<http://www5.uva.es/docutradso/>

1.5.2 Sobre la lengua española

Fundación del Español Urgente (Fundéu) (España)

<http://www.fundeu.es/>

Real Academia Española (España)

www.rae.es

Xosé Castro Roig, traductor técnico que aporta artículos e información sobre temas relacionados con la traducción y el idioma español (España)

<http://xcastro.com/>

2 FUENTES INSTITUCIONALES

2.1 Asociaciones y organizaciones

American Institute of Homeopathy (Estados Unidos)

<http://www.homeopathyusa.org/>

Asociación Médica Homeopática Argentina (AMHA) (Argentina)

<http://www.amha.org.ar/cursos.html>

Federación de Asociaciones Médicas Homeopáticas Argentinas (Argentina)

<http://www.famha.org.ar/>

Fundación Médica Homeopática Vitalis (Argentina)

<http://www.homeopatia.org.ar/>

Médicos Homeópatas de Tucumán (Argentina)

<http://medicoshomeopatas.blogspot.com/2012/04/glosario-homeopatico.html>

National Center for Homeopathy (Estados Unidos)

<http://nationalcenterforhomeopathy.org/>

2.2 Escuelas y centros de estudios homeopáticos

Centro de Enseñanza y Desarrollo de la Homeopatía (España)

<http://www.cedh.es/>

Centro de Estudios Homeopáticos de Argentina Farma Green. Instituto Hahnemanniano
Internacional (Argentina)

<http://www.escueladehomeopatia.com.ar/farmacotecnia/unidad00.html>

Escuela Libre de Homeopatía (México)

<http://www.homeopatia.com.mx/escuelalibre/>

Escuela Médica Homeopática Argentina Tomás Pablo Paschero (EMHA) (Argentina)

<http://escuelapaschero.com.ar/>

Fundación Universitaria. Escuela Colombiana de Medicina Homeopática Luis G. Páez
(Colombia)

<http://www.uniluisgpaez.edu.co/category/direccion-de-investigacion/>

Instituto Hahnemanniano Internacional. Filial Buenos Aires (Argentina)

<http://www.institutohahnemann.org/>

Instituto Politécnico Nacional. Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (México)

<http://www.enmh.ipn.mx/WPS/WCM/CONNECT/ENMH/ENMH/INICIO/INDEX.HTM>

Universidad de Homeopatía. Campos de Salud (Argentina)

<http://unho-edu.org/>

2.3 Profesionales (médicos y veterinarios homeopáticos)

Andrés Guerrero Serrano, máster en Homeopatía

<http://cihotm.blogspot.com/2009/05/homeopatia-clasica-en-la-practica-de-la.html>

Carlos Néstor Cámpora, médico de la Fundación Médica Homeopática Vitalis (Argentina)

<http://www.cncampora.com.ar/artpatog.htm>

Fernando Santana Villagra, médico cirujano homeópata (Chile)

<http://www.homeopatiaintegral.cl/principios.php>

Flavio Briones Silva, veterinario (Chile)

<http://www.homeovet.cl/>

Germán Guajardo Bernal, médico homeópata de la Escuela Nacional de Medicina y
Homeopatía IPN (México)

<http://www.homeopatiaacademica.webs.com/>

Horacio de Medio, veterinario homeopático (Argentina)

<http://www.homeopatiaanimal.com.ar/index2.php>

Ignacio Alberto Méndez Ramírez, médico cirujano y homeópata (México)

http://www.drignacioalbertomendezramirez.mex.tl/511992_-Que-es-la-Homeopatia-.html

Timothy Dooley, médico y naturópata (Estados Unidos)

<http://www.drdooley.net/>

3 FUENTES PERSONALES

3.1 Consultas al autor del libro (vía correo electrónico)

Dr. Timothy R. Dooley, médico y naturópata

Ming Dooley, acupuntora

3.2 Consultas a expertos en homeopatía (vía correo electrónico)

Lic. Andrés Guerrero Serrano, máster en homeopatía (España)

Dra. Liliana Szabó, docente de la AMHA (Argentina)

Dra. Rosalía Villoldo Pérez, de la Universidad de Homeopatía Campos de Salud (Argentina)

Maura Cicioni, jefa de administración de la EMHA Tomás Pablo Paschero (Argentina)

3.3 Consultas a expertos en medicina convencional (vía correo electrónico)

Dr. Evan Valle, médico estadounidense especializado en cirugía

3.4 Consultas a colegas traductores

Marisa S. Sesin (traductora argentina)

Rocío Valle (traductora costarricense y estadounidense)

4 FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

4.1 Banco de datos bibliográficos sobre traducciones

Index Translationum, servicio de la UNESCO para verificar la existencia de traducciones

<http://www.unesco.org/xtrans/>

5 FUENTES TEMÁTICAS

5.1 Enciclopedias generales

Britannica Online Encyclopedia

<http://www.britannica.com/EBchecked/topic/270182/homeopathy>

Wikipedia, en español

<http://es.wikipedia.org/wiki/Homeopat%C3%ADa>

http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Preparados_homeop%C3%A1ticos

Wikipedia, en inglés

<http://en.wikipedia.org/wiki/Homeopathy>

5.2 Enciclopedias especializadas

5.2.1 En salud y medicina alternativa

Ferato

http://homeopatia.ferato.com/index.php/P%C3%A1gina_Principal

5.2.2 En ciencia y salud

Medline Plus, de la Biblioteca Nacional de Medicina de los EE. UU. Institutos Nacionales de la Salud (NIH) (Estados Unidos)

http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/encyclopedia_H.htm

5.3 Artículos, estudios de investigación, ensayos, tesis y monografías de expertos en homeopatía

Borrell-Carrió, F.: “Homeopatía: creencias, praxis, pruebas”, *Med Clin* (Barcelona) 2003;121(4):142-8

<http://ocw.ub.edu/medicina/medicina-familiar-i-comu/ftixers/materials/artic-especiales-homeopatia-03.pdf>

Cárdenas Támara Di Hom, F.: “La materia médica homeopática: la familia de las solanáceas”, *Homéopathe International*, 2005 (Colombia)

<http://homeoint.org/articles/cardenas/solanaceas.htm>

François-Flores, F. D.: “La experimentación pura en el organon y su síntesis”, LXII Congreso de la Liga Medicorum Homoeopathica Internationalis México, 2007

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Experimentacion-Pura/3670096.html>

Grupo Ergo Pharm Alemania: “Compendio de medicamentos y guía terapéutica” (México)

<http://www.rubiopharma.com/Compendio.pdf>

Guajardo Bernal, G., Bellavite, P., Wynn, S., Searcy, R., Fernández, R. y Kayne, S.:

“Homeopathic terminology: A consensus quest”, *British Homeopathic Journal*, 1999; 88: 135-141

http://www.paolobellavite.it/files/151_1999_homeoterminologyconsensus.pdf

Murillo-Godínez, G.: “Consideraciones sobre algunos sistemas de Medicina. Homeopatía-antipatía-isopatía-nihilismo terapéutico-alopatía”, *Med Int Mex*, 2010; 26(2):155-166 (México)

<http://www.nietoeditores.com.mx/download/med%20interna/MARZO-ABRIL2010/MI%20202.12%20CONSIDERACIONES.pdf>

Obando Toloza, S. L.: “Reporte de 58 casos veterinarios tratados con homeopatía”, *REDVET* Rev. electrón. vet., vol. VIII, n.º 8, agosto de 2007 (Colombia)

<http://veterinaria.org/revistas/redvet/n080807/080705.pdf>

- Osorio Dussán, R. F.: “Guía ilustrada de la biotipología de los principales policrestos homeopáticos”, trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Magíster en Homeopatía, Universidad Nacional de Colombia, 2011 (Colombia)
<http://www.bdigital.unal.edu.co/5162/1/598644.2011.pdf>
- Romero Castillo Baños, S.: “Valoración del efecto de *Nux vomica* 30c en el dolor, en el síndrome de intestino irritable”, tesis para obtener el diploma de especialidad en terapéutica homeopática, Instituto Politécnico Nacional, Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, 2010 (México)
<http://itzamna.bnct.ipn.mx:8080/dspace/bitstream/123456789/8923/1/198.pdf>
- Solórzano, H. E.: “La Homeopatía y algunos de sus fundamentos”, *Monografías.com* (México)
<http://www.monografias.com/trabajos913/homeopatia-algunos-fundamentos/homeopatia-algunos-fundamentos2.shtml>
- Stockmeier, T. E.: “Evolución de la patogenesis del *Lycopodium clavatum*: una comparación de la fitoterapia a la homeopatía”, tesis para obtener el título de doctorado en terapias alternativas, University Technology International, 2002 (España)
<http://www.scribd.com/doc/20844864/Tesis-de-Doctorado-Dr-1-Thomas-Evolucin-de-La-Patogenesis-Del-Lycopodium-Clavatum-Beta-Fina>
- Van Wassenhoven, M.: “Scientific Framework of Homeopathy. Evidence Based Homeopathy”, European Committee for Homeopathy – Liga Medicorum Homeopathica Internationalis, 2008
<http://www.homeopathy.gr/files/sfh-lhmi-congress-2008.pdf>
- 5.4 Libros sobre homeopatía**
- Castro Medina, M. S.: *Homeopatía: la medicina psicosomática*, Colón, 2007
<http://www.veterinariosnodiva.com.br/books/homeopatia-medicina-picossomatica.pdf>
- Clarke, J. H.; y Medrano, J. V.: *Un diccionario de materia médica práctica*, New Delhi, B. Jain Publishers (P) Ltd., 1998
http://books.google.com/books?id=RnL--jMkG0sC&pg=PA129&lpg=PA129&dq=Anthracinum&source=web&ots=uLOlZn3s61&sig=8W-4eqoAzr-jlw7A5VmxX7X7Ff4&hl=es&sa=X&oi=book_result&resnum=2&ct=result#v=snippet&q=arsenicum%20album&f=false
- Convers, J.: *La homeopatía*, Bogotá, La Luz, 1910
http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_user/digitalizados/miscelanea_jas_32_pza4.pdf

Cowperthwaite, A. C.: *Materia médica y terapéutica. Características, descripción analítica y comparaciones*, New Delhi, B. Jain Publishers (P) Ltd., 2003

http://books.google.com/books?id=3woEuhTFerOC&pg=PA94&lpg=PA94&dq=%22materia+médica%22+%22arsenicum+album%22+%22mente%22+%22cabeza%22+%22nariz%22&source=bl&ots=91MQDfguVJ&sig=poXja9ls_7PI_6h-8LBgd-h911c&hl=en&sa=X&ei=PJSVT8qUEpOctweUp5m2Cw&ved=0CEkQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false

Gerber, R.: *La curación energética. La revolucionaria medicina vibracional. Nuevas alternativas para sanar*, Barcelona, Robinbook, 1993

http://books.google.com/books?id=weQc98pkMGsC&pg=PA51&lpg=PA51&dq=%22terminología+homeopática%22&source=bl&ots=koeGgMyFyz&sig=UJUOIFK7bIJ2eNkeIvM59DW1KIg&hl=en&sa=X&ei=ASqtT_m_OYOwgwey05TNDA&ved=0CGkQ6AEwAA#v=onepage&q=%22terminología%20homeopática%22&f=false

Guajardo Bernal, G.: *El estudio de la farmacodinamia homeopática (desde la perspectiva hahnemanniana-kentiana)*, México, D. F., Instituto Politécnico Nacional, 1998

Hahnemann, S.; Flores Toledo, D. (coment.): *El organón de la medicina*, 2.^a ed. corregida y aumentada, México, D. F., Instituto Politécnico Nacional, 2001

<http://www.scribd.com/doc/6538291/Organon-de-Medicina-a>

Moreno, M. (trad.): *Tratado de homeopatía*, 2.^a ed., Barcelona, Paidotribo, 2002

http://books.google.com/books?id=UvF_Wf4jniMC&pg=PA152&lpg=PA152&dq=%22homeopatía%22+%22diluciones+mas+altas%22&source=bl&ots=ckCgczn0yo&sig=Ci2DoA6vLHKLcDwqaD6CSeq-Qx0&hl=en&sa=X&ei=HRFyT82qI8ftggfgq8S5CA&ved=0CGwQ6AEwCA#v=onepage&q=%22homeopatía%22%20%22diluciones%20mas%20altas%22&f=false

Morrell, P.: *Hahnemann y la homeopatía*, New Delhi, B. Jain Publishers (P) Ltd., 2005

<http://books.google.com/books?id=iIqsUGCvWUwC&pg=PA132&lpg=PA132&dq=%22homeopatía%22+%22potencias+altas%22&source=bl&ots=-JA79iiQln&sig=sgLAh2NwUfjEizhfsUXUI4747eA&hl=en&sa=X&ei=9RFyT5SsGoftggfDmpwn&ved=0CCkQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false>

Rísquez, F.: *Psychiatry and Homeopathy*, New Delhi, B. Jain Publishers (P) Ltd., 1995

<http://books.google.com/books?id=W16gAVDIqtIC&pg=PA126&lpg=PA126&dq=%22pure+experimentation%22+definition+homeopathy&source=bl&ots=f->

[tKUgkD_B&sig=6W4RAGan3h4AGdq_1uLvUNzgQEU&hl=en&sa=X&ei=Pxa0T9_sOoGS9gS40eHUDw&ved=0CEoQ6AEwAQ#v=onepage&q=proving&f=false](http://www.scribd.com/doc/17766340/Larousse-de-La-a)

Servaism P.: *Larousse de la homeopatía*, México, 2001

<http://www.scribd.com/doc/17766340/Larousse-de-La-a>

Shalts, E.: *El gran libro de homeopatía para niños. Guía práctica para el cuidado de la salud infantil*, Barcelona, Paidós, 2010

<http://books.google.com/books?id=W->

[T8J_UiWJMC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com/books?id=W-T8J_UiWJMC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false)

Smith, T.: *Remedios homeopáticos. Guía de tratamientos para la salud integral*, México D. F., Árbol, 1999

<http://books.google.com/books?id=HdbJdh5sFiUC&pg=PA34&lpg=PA34&dq=%22Pulsatilla+30C%22+remedios+homeopaticos&source=bl&ots=59QvBTrLJT&sig=NILhr9bO1knKAFee8IsWGLEM1o&hl=en&sa=X&ei=xwlyT93TCcqqgweJ4LUv&ved=0CDoQ6AEwAA#v=onepage&q=%22Pulsatilla%2030C%22%20remedios%20homeopaticos&f=false>

Vithoukals, G.: *Esencia de la materia médica homeopática. Síntomas, rasgos de carácter y sustancias* (Rodrigo Marino, trad.), Barcelona, Paidós, 2006. (Obra original publicada en 1988 con el título *The Essence of Materia Medica*)

<http://books.google.com/books?id=IZnGv2E6rWAC&pg=PA251&lpg=PA251&dq=%22homeopatica%22+%22staphysagria%22&source=bl&ots=tRbd8XJEp&sig=KdyNMK6Fvahy9eDphkA5fVrsxVM&hl=en&sa=X&ei=f2p8T4e6BMP3ggeK3bnwCw&ved=0CDcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false>

6 FUENTES LINGÜÍSTICAS

6.1 Fuentes lexicográficas

6.1.1 Diccionarios monolingües del idioma español (de lengua, de uso, de sinónimos y antónimos)

Bosque, I.: *REDES Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM, 2004

Fernando Lara, L. (dir.): *Diccionario del español usual en México*, México D. F., El Colegio de México, 2006

Maldonado González, C. (dir. ed.): *Diccionario de sinónimos y antónimos de la lengua española*, Madrid, SM, 2006

Martínez de Sousa, J.: *Diccionario de usos y dudas del español actual*, Barcelona, Bibliograf, 1996

Moliner, María: *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1982 [ed. electrónica 1996]

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 22.^a ed., Madrid, Espasa Calpe,
2001. Dirección URL: <http://www.rae.es/rae.html>

—: *Diccionario panhispánico de dudas*, Santillana, 2005

Zorrilla, A.: *Diccionario de los usos correctos del español*, 2.^a ed., Buenos Aires, Estrada, 1997

6.1.2 Diccionarios monolingües del idioma inglés

Cambridge Dictionaries

<http://dictionary.cambridge.org/>

Collins English Dictionary

<http://www.collinsdictionary.com/dictionary/english>

Dictionary and Thesaurus Merriam Webster

www.merriam-webster.com/

Longman English Dictionary

<http://www.ldoceonline.com/>

Oxford English Dictionary

<http://www.oed.com/>

6.1.3 Diccionarios bilingües inglés-español

Galimberti Jarman, B. (ed.): *Oxford Spanish Dictionary*, 4.^a ed., Nueva York, Oxford University
Press, 2008

Steiner, R. J. (dir.): *Simon & Schuster's International Spanish Dictionary*, 2.^a ed., Nueva York,
Macmillan, 1997

Word Reference

<http://www.wordreference.com/>

6.1.4 Diccionarios especializados en medicina

6.1.4.1 Monolingües en inglés

Beers, M. y Berkow, R. *et al.*: *The Merck Manual of Diagnosis and Therapy*, 17.^a ed., Nueva
Jersey, Merck Research Laboratories, 1999

Rothenberg, M. y Chapman, Ch.: *Dictionary of Medical Terms*, 5.^a ed., Nueva York, Barron's
Educational Series, 2006

The Free Dictionary's Medical Dictionary

medical-dictionary.thefreedictionary.com/

6.1.4.2 Monolingües en español

Alonso, J. I. *et al.*: *Diccionario Espasa de Medicina*, Madrid, Espasa Calpe, 1999

Beers, M. y Berkow, R. *et al.*: *El manual Merck de diagnóstico y tratamiento*, 10.^a ed., Madrid, Harcourt, 1999

Puerta López-Cózar, L. J.: *Manual para la redacción, traducción y publicación de textos médicos*, Barcelona, Masson, 1995

6.1.4.3 Bilingües inglés-español

Beatty, W. *et al.*: *Stedman bilingüe. Diccionario de ciencias médicas*, Buenos Aires, Editorial Médica Panamericana, 2004

Bleiberg, E., Álvarez Garrido, B. y Jiménez Alegre, J. *et al.*: *Diccionario Mosby de medicina, enfermería y ciencias de la salud*, 5.^a ed., Madrid, Harcourt, 1998 [ed. electrónica]

Folch, A. *et al.*: *Diccionario enciclopédico University de términos médicos inglés-español*, México, Interamericana, 1981

Hartmann-Petersen, P. y Pigford, J. N.: *Diccionario de las ciencias inglés-español*, Madrid, Paraninfo, 1991

Navarro, F.: *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*, 2.^a ed., Madrid, Mc Graw-Hill/Interamericana, 2005

6.1.5 Glosarios

Asociación de Médicos Homeópatas de Tucumán

<http://medicoshomeopatas.blogspot.com/2012/04/glosario-homeopatico.html> (Tucumán)

Glosarios, página web que recoge glosarios y diccionarios de diversos temas

http://glosarios.servidor-alicante.com/homeopatia#terminos_P

Homeopatía Madrid

<http://www.homeopatiamadrid.net/?tag=homeopatia-remedios&paged=6>

Jiménez Jurado, J.: glosario proporcionado por la Universidad de Homeopatía. Campos de Salud (Argentina) por medio de consulta vía correo electrónico

6.1.6 Corpus lingüísticos

Corpus del español, creado por Mark Davies, de la Universidad Estatal de Illinois (Estados Unidos)

<http://corpusdelespanol.org/x.asp>

Corpus de Referencia del Español Actual (CREA), de la Real Academia Española

<http://corpus.rae.es/creanet.html>

Corpus Diacrónico del Español (CORDE), de la Real Academia Española

<http://corpus.rae.es/cordenet.html>

6.2 Fuentes gramaticales

6.2.1 Gramática

- Bosque, I. (ed.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 1999
- Gómez Torrego, L.: *Nuevo manual de español correcto* (2 tomos), Madrid, Arco Libros, 2002
- Real Academia Española: *Nueva gramática de la lengua española* (2 tomos), Madrid, Espasa, 2009
- Zorrilla, A.: *Diccionario de las preposiciones españolas. Norma y uso*, Buenos Aires, e.d.b., 2002

6.2.2 Ortografía

- Real Academia Española: *Diccionario panhispánico de dudas*, Santillana, 2005
- : *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2010
- Zorrilla, A.: *El uso de la puntuación en español*, Buenos Aires, Litterae, 2006

6.2.3 Ortotipografía y estilo

- Martínez de Sousa, J.: *Diccionario de uso de las mayúsculas y minúsculas*, Asturias, Trea, 2007
- : *Manual de estilo de la lengua española MELE*, 3.^a ed., Asturias, Trea, 2007
- : *Ortografía y ortotipografía del español actual*, 1.^a ed., Asturias, Trea, 2004

Xosé Castro Roig

<http://xcastro.com/articulos/>

6.2.4 Instrumentos lingüísticos en línea

Signum, recursos varios para traductores (corrector ortográfico, buscador de sinónimos, conjugador, guionizador, etc.) (Ecuador)

<http://www.lenguaje.com/>

6.2.5 Consultas lingüísticas vía correo electrónico

Fundéu, Fundación del Español Urgente (España)

<http://www.fundeu.es/>

Real Academia Española (España)

www.rae.es

6.3 Fuentes de obras sobre traducción y traductología

- García Yebra, V.: *Teoría y práctica de la traducción* (2 tomos), 3.^a ed., Madrid, Gredos, 1997
- López Guix, J. G. y Wilkinson, J. M.: *Manual de traducción*, Barcelona, Gedisa, 1997
- Moya, V.: *La traducción de los nombres propios*, Madrid, Cátedra, 2000
- Nida, E. A. y Taber, Ch. R.: *La traducción teórica y práctica* (A. de la Fuente Adánez, trad.), Madrid, Ediciones Cristianidad, 1986, p. 21. (Obra original publicada en 1974 con el título *The Theory and Practice of Translation*)

Orellana, M.: *Buenas y malas palabras*, Santiago de Chile, Universitaria, 2000

Vázquez-Ayora, G.: *Introducción a la traductología*, Washington D. C., Georgetown University Press, 1977

6.4 Fuentes terminológicas

6.4.1 Bancos de datos terminológicos

6.4.1.1 Generales

InterActive Terminology for Europe (IATE) de la Unión Europea

<http://iate.europa.eu/iatediff/SearchByQuery.do>

Interm, de la Asociación Internacional de Traductores y Redactores de Medicina y Ciencias Afines (*TREDMÉDICA*)

<http://medtrad.org/recursos/interterm/index.html>

Proz, base de datos con traducciones proporcionadas por la comunidad de traductores

<http://www.proz.com/wts>

United Nations Multilingual Terminology Database (UNTERM)

<http://unterm.un.org/>

6.4.1.2 Especializados

Centro de Terminología *TERMCAT* (catalán es el idioma principal, pero recoge traducciones al español, al inglés y al francés), proporciona bancos de datos de diversas especialidades

http://www.termcat.cat/en/Diccionaris_En_Linia/115/Presentacio/

Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS)

<http://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm>

6.4.2 Obras sobre nomenclatura homeopática

Briones Silva, F.: *Nomenclatura y sinonimia homeopática*, Santiago de Chile, 1993

<http://www.homeovet.cl/BRIONES/nomen.pdf>

7 FUENTES NORMATIVAS

ISO 2384, norma de la Organización Internacional de Normalización para la presentación de traducciones

http://www.iso.org/iso/iso_catalogue/catalogue_tc/catalogue_detail.htm?csnumber=7274

UNE 50-104-94, norma española sobre contenido, forma y estructura de las referencias bibliográficas

http://biblioteca.ulpgc.es/files/repositorio_de_docum152/guias/citas_bibliograficas/UNE-EN_50-104-94.pdf

8 FUENTES PEDAGÓGICAS

Prof. Trad. Isolda Rodríguez Villegas (Tesina), ISLV

Prof. Trad. Margarita Gadea (Historia y Teoría de la Traducción, Rectora), ISLV

Prof. Trad. Mariana Artieda (Traducción Literaria I y II), ISLV

Prof. Trad. Marina Zarratea (Traducción Especializada I y II), ISLV